



Editorial

Reforma a jubilaciones y pensiones y universidades públicas

Cada una de las políticas asociadas al neoliberalismo tuvieron consecuencias severas para reordenar las relaciones sociales en cada uno de los países en que se instrumentaron. Significaron procesos de acumulación de capital con modalidades formales e informales, directas e indirectas, extensivas e intensivas, progresivas y regresivas, cuyo significado ha sido, entre otros, la pérdida de control sobre el excedente económico (el recién creado, o el ya existente en la forma pública o social) y su transferencia desde la periferia hacia el centro, desde los asalariados a los no asalariados, desde el Estado al empresariado. La manifestación

SIGUE EN LA PAG. 1 ■■■

Artículos

El sistema financiero arruinará las pensiones

MICHEL HUSSON

▶ 5

El académico mayor en México

LUIS PORTER

▶ 7

El trabajo, la descronologización del ciclo vital y la exclusión de los trabajadores de mayor edad

MARÍA JULIETA ODDONE

▶ 14

Situación actual y perspectivas de los sistemas de pensiones y jubilaciones en las universidades públicas

HÉCTOR U. GARCÍA NIETO; ARTURO E. PACHECO ESPEJEL;

BLANCA RUÍZ HERNÁNDEZ; LUIS FELIPE SÁNCHEZ LÓPEZ;

LUIS DANIEL VARGAS ALENCASTER

▶ 17

Artículos

Los sistemas pensionarios de las universidades públicas en México.

BERENICE P. RAMÍREZ

LÓPEZ

▶ 25

Subrayados

ROBIN BLACKBURN

▶ 4

GÖRAN THERBORN

▶ 13

Para leer sobre...

universidades públicas y derechos de pensión, jubilaciones y retiro

▶ 31

Del Archivo

Conferencia en la Universidad Nacional (Fragmento)

CAMILO TORRES

RESTREPO

▶ 32

Reflexiones

La retirada de los intelectuales

ROBERTO FOLLARI

▶ 41

Defensa de la tesis en la educación superior

DANIEL CAZÉS

MENACHE

▶ 48

Exlibris

JOSÉ G. GANDARILLA S.

▶ 53

GENOVEVA ROLDAN D.

▶ 55

Panorama Universitario

▶ 61

Educación Superior: Cifras y Hechos
Publicación bimestral del Programa
de Investigaciones en Educación Superior
del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias
y Humanidades (CEIICH)
<http://www.ceiich.unam.mx>
ceichc@servidor.unam.mx

Daniel Cazés Menache
Director

José Guadalupe Gandarilla Salgado
Editor

Olga Bustos Romero – Facultad de Psicología
Eduardo Ibarra Colado – Universidad Autónoma Metropolitana -
Iztapalapa
Salvador Martínez Della Rocca – Comisión de Educación Pública
y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados
Luis Porter Galetar – Universidad Autónoma Metropolitana
Xochimilco
Consejo asesor

Guido Galafassi – Universidad Nacional de Quilmes
Michel Husson – Institut d'Etudes Economiques et Sociales
Rigoberto Lanz – Universidad Central de Venezuela
José María Tortosa – Universidad de Alicante
Boaventura de Sousa Santos – Universidad de Coimbra
Consejo asesor internacional

Ernesto Reyes Guzmán, Gustavo Enríquez Téllez
Colaboradores en acceso a fuentes estadísticas y bibliográficas

María Gabriela Perera Salazar
Diseño

Liliana Muñiz Zafra
Edición electrónica

Juan Francisco Escalona Alarcón
Corrección

Julieta Llamas Juárez
Captura

Reforma a jubilaciones y pensiones y universidades públicas

de este proceso ha sido la apropiación, privatización y extranjerización de la economía, así como el empobrecimiento de las mayorías y el enriquecimiento de unos cuantos. En su tratamiento de la crisis o en la gestión disciplinante de las reformas, los partidarios del neoliberalismo combinan y estructuran la dimensión económica, política, social, y hasta cultural, de la política pública.

El ataque a lo público y la conquista de espacios más amplios para lo privado, adquiere la forma de procesos macrosociales de desnacionalización, desamortización y extranjerización de sectores clave o estratégicos, que revierten tendencias y conquistas de los movimientos proletarios, obreros, ciudadanos, sindicales, emancipatorios y de liberación nacional que se alcanzaron y mantuvieron a través de luchas, movilizaciones y negociaciones durante el período 1880-1980. El neoliberalismo aspira a la reversión de dicha tendencia secular que reconoció legitimidad a lo público como espacio regulador de las relaciones sociales. Tal es el caso, sin duda alguna, del reciente cuestionamiento a los sistemas de seguridad o previsión social, y de los cambios en los esquemas de retiro y jubilación que hacen parte de tal entramado jurídico, político y social. Cuando menos 12 países de América Latina (siendo pionero el Chile de Pinochet, en 1981) han llevado a cabo dichas modificaciones. En algunas interpretaciones, se les suele ubicar en el rubro de las reformas estructurales de segunda generación, quizás solo por el hecho de no haber podido ser impuestas en el paquete de la primera generación de reformas que caracterizan al neoliberalismo.

La propia instauración del capitalismo combina una lógica de incorporación de su segmento variable del capital en la forma de dar cauce social a aquellos sectores que no eluden la disciplina de fábrica: los contrata o los pseudo asiste. La ética del trabajo funciona como instrumento primordial para promover la proletarización de aquellos que viven del trabajo. El lugar ocupado por la ética del trabajo en la formación histórica del capitalismo no difiere en mucho del papel que desempeña ésta bajo la moderna sociedad industrial.

Al igual que lo hace Karl Polanyi en *La gran transformación*, Zygmunt Bauman ha demostrado que el combate a los pobres de la sociedad preindustrial, a los mendigos, a los expropiados de la tierra (batalla despiadada, nada idílica), se efectúa combinando la ley (las leyes de pobres y sobre la vagancia) con la fuerza, y termina por imponer una «ética del trabajo»: un tipo de comportamiento que «afirmaba la superioridad moral de cualquier tipo de vida (no importaba lo miserable que fuera), con tal de que se sustentara en el salario del propio trabajo».¹ Tales preceptos morales reservaban para la población asistida, o

¹ Bauman, Zygmunt. *Trabajo, consumerismo y nuevos pobres*, Barcelona, Gedisa, 1999, pág. 27.

a aquellos que simplemente optaban por insubordinarse ante la disciplina fabril el principio de ‘menor derecho’ cuyo significado era que “las condiciones ofrecidas a la gente sostenida con el auxilio recibido, y no con su salario, debían hacerles la vida menos atractiva que la de los obreros más pobres y desgraciados [...] cuanto más se degradara la vida de esos desocupados, cuánto más profundamente cayeran en la indigencia, más tentadora o, al menos, menos insoportable les parecería la suerte de los trabajadores pobres, los que habían vendido su fuerza de trabajo a cambio de los más miserables salarios”.²

En el caso de los países industrializados, en líneas generales, el curso histórico de conformación de los regímenes de seguridad social sigue manifestando un entramado de combinación entre lo legítimamente ganado, por la participación en el trabajo, y lo institucionalmente reconocido, como derecho. Los sistemas de seguridad social atravesaron por tres fases hasta alcanzar su conformación madura en los regímenes fordistas. Una primera, de carácter paternalista o filantrópico, en donde aún predomina el elemento humillante o de beneficencia, privada y luego pública, de los asistidos. Una segunda, ya de predominio público, que rebasa los alcances de las mutualidades obreras e instaura modelos de cobertura más amplia u obligatoria con derechos alcanzados por su participación en el trabajo o por su pertenencia al Estado, y no por la condición de pobreza o precariedad del sujeto. Y una tercera, que incorpora a las nociones de seguridad social las de previsión y universalidad, al propio tiempo que amplía la cobertura y el número de servicios, dando cauce a la reivindicación obrera en la forma de “salario político”. Una vez que las señales de la crisis en los sistemas de seguridad social se han hecho evidentes en diversos puntos (deficiencias burocráticas, crisis de financiamiento, estancamiento del empleo, aumento de la pobreza y la informalidad, presión demográfica, etc.), y su permanencia se caracterizará por variados grados de solidez o fragilidad en el entramado de derechos, el patrón de poder neoliberal intentará dar marcha atrás a toda esta estructura, y buscará orientarla por los senderos del mercado.

En el curso natural de la vida, la persona se enfrenta ineludiblemente al paso de la madurez a la etapa de vejez y de retiro de la actividad económica. Esto es así por el hecho, estudiado por los demógrafos, de que pueden ser identificados tres grandes agregados de población, con diferencias claramente marcadas por el lugar que ocupan dentro de la estructura productiva. La población joven, la madura y la que comprende a los más viejos, o a los adultos en plenitud como se les nombra actualmente. Las teorías del ciclo de vida apuntan al hecho de que las personas que se ubican en la etapa intermedia, de los 18 a los 65 años, se encuentran en su cenit laboral y en su mayor etapa productiva, sobre ellos pesa el grueso de la actividad económica, lo cual no quiere decir que no existan quienes trabajen desde antes (empleados jóvenes o hasta en situación de trabajo infantil) o se mantengan laborando después de dicha edad. Para aquellos ubicados en ambos extremos, se supone,

² Ibid.

los instrumentos de seguridad social debieran responder por su provisión o atención.

Los regímenes de jubilación y de pensión forman parte de los sistemas de seguridad social pero no son parte inherente de los mismos. La diferencia fundamental entre jubilación y pensión apunta a que la primera (pensión por jubilación, para trabajadores en retiro) establece un derecho del que responde la patronal con base en un acuerdo negociado en un contrato colectivo de trabajo, en el caso de la segunda compromete a instituciones del Estado a otorgar la prestación sobre la base de derechos de ciudadanía (pensión por invalidez, vejez, cesantía de edad avanzada, muerte). En el caso del seguro de retiro (muy común en los nuevos esquemas y que en México se instrumentó con las reformas de 1997), adquiere una connotación de ahorro forzoso e individual que operará en la forma de reembolso. En nuestro país no hay universalidad en el acceso a una pensión por retiro de la actividad económica (como si lo existe en otros países de más alto o similar desarrollo), la única excepción es la política que el Gobierno del Distrito Federal instrumentó para la atención de aquellos mayores de 70 años. La población mexicana mayor de 60 años que encuentra acceso a esta prestación es muy reducida. De ahí que haya una gran limitación para el estudio de las modificaciones actuales en los esquemas de retiro si exclusivamente los encaramos como el paso de un modelo de reparto (de compromiso inter-generacional entre los económicamente activos respecto a los pasivos) hacia un modelo de capitalización (sea de cotizaciones definidas o de prestaciones definidas), por el hecho de que en México ha operado lo que Héctor Guillén Romo llama un “sistema informal” que reposa en la familia ampliada como la institución que cubre las funciones de aseguramiento de la población mayor³. Otros más han insistido en contextualizar dichos cambios en el proceso de acumulación global de capital que vincula la abundante liquidez de los fondos privados de retiro y las presiones para privatizar o extranjerizar sectores clave.

El primer bloque de artículos apunta algunos aspectos muy importantes para tratar de caracterizar el conjunto de modificaciones en los esquemas de retiro y la forma de operación dentro de la institución universitaria. Abundan en aspectos muy específicos que, creemos, dan cuenta de los problemas que estallaron con mayor fuerza en el año 2004 (con crisis severas en varias instituciones y la necesaria aprobación de partidas presupuestales emergentes para capitalizar los fondos), así como de las cuestiones relacionadas con el aumento en la edad promedio del cuerpo académico, las políticas contradictorias para su renovación o la incorporación de nuevos talentos y las temáticas menos estudiadas, pero no por ello menos importantes, sobre la condición del académico mayor en nuestras universidades. Completa la publicación un conjunto de artículos muy significativo, en primer lugar, y como un modesto homenaje a poco más de 40 años de su caída en combate, publicamos en la sección Del Archivo, un fragmento del discurso pronunciado por Camilo Torres en la Universidad Nacional de Colombia y

³ Guillén Romo, Héctor. “Hacia la homogeneidad de los sistemas de jubilación” en *Comercio Exterior*, vol. 50, núm. 1, México, enero de 2000.

que abunda en las cuestiones del compromiso y el inconformismo con el orden actual. La sección de Reflexiones incluye un texto enviado en exclusiva para nuestra publicación por Roberto Follari, que acomete el análisis del lugar de los intelectuales en nuestras sociedades y un texto de Daniel Cazés que analiza, dentro de las modificaciones en las formas de titulación la pertinencia de mantener la figura de la tesis de grado. Este número doble se cierra con nuestras secciones habituales de reseñas y notas de prensa.

El editor

Subrayados

Los teóricos de la globalización todavía tienen que integrar la importancia de la financiación de las pensiones –que constituye en lo esencial un derecho sobre el excedente futuro– en tanto que dimensión de las modernas luchas de clase. El desmantelamiento de la Europa social se ha encontrado con una resistencia a gran escala, pero episódica. En 2004, hubo grandes manifestaciones y grandes huelgas contra los recortes del derecho a la pensión en Francia, Alemania, Austria e Italia. En 2004 y 2005, las elecciones legislativas en España y Portugal, así como las elecciones municipales en Italia y Francia, reflejaron un descontento generalizado con el modelo neoliberal dominante, en el que se incluye la merma de las pensiones. Sin embargo, los dirigentes del centro-izquierda europeo están tan encaprichados con el modelo económico estadounidense como los del centro-derecha (a decir verdad, Chirac se ha mostrado en ocasiones más reacio al canto de sirena de la economía anglosajona que los socialdemócratas europeos). Lejos de ser digna de emulación, la economía estadounidense está abrumada

por déficits colosales y enfangada en la corrupción y el fracaso. Un déficit presupuestario estadounidense que se extiende hasta donde alcanza el ojo significa que los futuros compromisos financieros de Medicare y de la Social Security, por más limitados que se presenten con arreglo a los estándares europeos, no pueden ser cumplidos con el actual régimen fiscal. Suponiendo que los derechos y el volumen de prestaciones sigan siendo los mismos, el programa de la Social Security empezará a pagar más de lo que ingresa en torno a 2016, agotará sus reservas hacia 2028 y acumulará un déficit de 3,5 billones de dólares hacia 2075.

[...]

“El modelo anglo-estadounidense de protección social mercantilizada se ha visto manchado por la corrupción y por el desinterés por los titulares de pólizas. El hundimiento de Enron fue sólo el comienzo de una serie de escándalos que afectaron a todos los aspectos de la intermediación financiera, así como a todas las grandes instituciones financieras de Wall Street.

[...]

“Estos escándalos hunden sus raíces en la desregulación,

la «financiarización» y en una ausencia de responsabilidad en la gestión de los fondos de pensiones y seguros, administrados en nombre de decenas de millones de tenedores de títulos y de suscriptores de planes de pensiones. En el corazón del sistema del «capitalismo gris» encontramos un enorme déficit de responsabilidad social, en el que los gestores de los fondos de pensiones están más pendientes de los consejos de administración que de los suscriptores de los planes. Los gestores de fondos saben que sus cargos dependen de las juntas de dirección y no de los titulares de los planes. Asimismo, encontramos grandes asimetrías de información entre los directores generales y los accionistas, y entre los gestores de los fondos y los titulares de pólizas, que permite a los primeros embaucar a los segundos. Este régimen ha dado lugar a la creación de fortunas exorbitadas por parte de los directores generales y de los intermediarios financieros, así como a una profunda merma de los activos de los fondos de pensiones”

ROBIN BLACKBURN

El sistema financiero arruinará las pensiones¹

MICHEL HUSSON²

“El diferencial de rendimiento entre sistemas actúa como un extraordinario efecto de palanca sobre el ahorro necesario para retirarse (jubilarse): un franco inmovilizado durante treinta años se vuelve 1.8 francos o 4.3 francos según sea ubicado a 2% (rendimiento del régimen por retribución) o 5% (orden de crecimiento razonable para el rendimiento por un largo periodo en un portafolio diversificado)”. Así razonaba en 1998 un promotor de la capitalización.³

Algunos años más tarde, estamos lejos de este optimismo. En los Estados Unidos, la *Pension Benefit Guaranty Corporation* –encargada de garantizar las jubilaciones privadas– anuncia un déficit récord, que se ha duplicado en un año hasta llegar a los 23 mil millones de dólares. Su director exhortó al Congreso a realizar reformas asegurando un mejor financiamiento de las jubilaciones, antes que el déficit “escape a todo control”. La agencia dispone de 39 mil millones de dólares en reservas, pero evalúa en 96 mil millones el riesgo de falta de pago en el futuro.

Este déficit proviene de los trastornos de la bolsa en el 2000 y de la caída en las tasas de interés que

han agotado los recursos de los fondos de pensión. Es necesario añadir la quiebra de las grandes empresas siderúrgicas y textiles, y sobre todo de las compañías aéreas *US Airways* y *United Airlines*. En 2004, 192 fondos de pensión cesaron sus pagos.

En el Reino Unido las cosas no están mejor. La Comisión de Retiros, creada en 2002, acaba de presentar un primer reporte, alarmante. El repliegue bursátil ha, ahí también, puesto fin al periodo de euforia durante el cual ciertas empresas podían pagar sus cotizaciones sobre sus beneficios bursátiles. “Es necesario ahora volver a la realidad” concluye el presidente de la Comisión. Si no se quiere que las jubilaciones se empobrezcan aún más (una de cada diez está ya por debajo del umbral de pobreza) es necesario que se ahorre más, que trabajen más tiempo, o que las contribuciones públicas aumenten. Para el 75% de los futuros jubilados las contribuciones pagadas no serán suficientes para procurarse pensiones decentes. A la pregunta de saber si “un mercado voluntario de pensiones” puede funcionar para los trabajadores de bajos ingresos, la respuesta es negativa,

¹ Publicado originalmente en *Politis* no. 829, 9 de diciembre de 2004. Se reproduce con el permiso del autor. La traducción se debe a Haydé García Bravo.


² Economista, Investigador del Institut d’Etudes Economiques et Sociales, miembro del Consejo Científico de ATTAC, de la Fondation Copernic y de nuestro Consejo Asesor. Entre sus últimas publicaciones se cuentan *Les casseurs de l’Etat social. Des retraites à la Sécu: la grande démolition*. Editions La Découverte. Collection «Sur le vif», 2003 y *Le grand BLUFF capitaliste*, Editions La Dispute, 2001. En coautoría, se dispone en español de A. Martin, M. Dupont, M. Husson, C. Samary y H. Wilno, *Elementos de análisis económico marxista*, Los Libros de la Catarata, 2002.

³ Olivier Davanne, en su reporte *Retraites et Epargne (Retiros y Ahorro) para el Consejo de Análisis Económico*. Las referencias citadas están disponibles en el sitio “Viva la répartition!” (“Viva la distribución”) <http://reparti.free.fr/>

no sólo sería porque las aseguradoras privadas sangran hasta 20 o 30% de los ahorros individuales. Mientras que la pensión pública es muy débil (184 euros por semana para una pareja), las soluciones previstas pasan por un aumento de la intervención pública. Este diagnóstico es más impresionante puesto que está firmado por el antiguo director de la Confederación de la Industria.

El balance de las reformas hechas en América Latina conduce al Banco Mundial a lanzar, también, la señal de alarma. Desde luego se felicita de los efectos positivos de esas reformas sobre los mercados financieros y sobre la gestión de la deuda pública. Pero su reporte subraya su gran punto negro, que es una muy débil tasa de cobertura (“entre una quinta parte y la mitad” de la población económicamente activa). Los rendimientos son muy fluctuantes, las cotizaciones demasiado elevadas con relación a los salarios y los gastos prohibitivos. Representan en promedio la mitad del pago de los asalariados chilenos que se jubilaron en 2000, mientras que la reforma data de 1981. Uno

de los autores del reporte insiste sobre el “rol crucial” que deben jugar los gobiernos para compensar las deficiencias de los sistemas privados.

Estas dificultades se incrementan por una subestimación sistemática de la ampliación de la esperanza de vida en los cálculos actuariales de los fondos de pensión. Esto no tiene mas que una vía de salida, que consiste en trasladar los riesgos financieros sobre los futuros jubilados, pasando a sistemas llamados de “cotización definida” (se sabe cuánto se paga, pero no cuánto se recibirá). Decididamente, los fondos de pensión no son una respuesta adecuada al envejecimiento, y su viabilidad no ha resistido las fluctuaciones bursátiles. Todo eso era previsible, y la experiencia confirma, punto por punto, los argumentos anti-privatización. Esta crisis constituye una enorme bomba de efectos retardados que conducirá a replantear, en nuevos términos, la necesidad de consolidar y desarrollar los sistemas de jubilación por retribución, únicos garantes de la solidaridad y la igualdad. 

El académico mayor en México

LUIS PORTER*

¿Existe en México alguna manera digna de llamar a los profesores que ya llevan 25 o 30 años de antigüedad en su institución?; a falta de una adecuada calificación oficial, y a la parquedad que muestra el español frente a la edad, los llamaremos “académicos mayores”. Este artículo se dedica a analizar algunos aspectos de ese sector de la comunidad académica, como parte de un análisis sobre la situación de la Universidad Pública a partir del año 2000. La situación crítica que hoy vive la Universidad se expresa en el desgaste que domina las conductas de los actores universitarios ante la ausencia de un “debate fundacional” que lleve a los cambios radicales que urgen para el futuro inmediato. La carencia de proyectos estructurales y de planes legítimos (no de PIFI’s, Programas Integrales de Fortalecimiento Institucional), explica la ausencia de políticas de contratación de personal, que agudiza la situación de una planta académica avejentada, abandonada a su propia suerte ante la imposibilidad de jubilarse y de vivir con dignidad su período de madurez y el importante cierre de su ciclo de trabajo en la educación superior.

A partir del año 2000, el académico vio sometida su carrera académica a la exacerbación de programas y reglamentos, entre los que sobresalió la evaluación cuantitativa a la que debía some-

terse, siguiendo reglas obtusas y criterios absurdos. De esta manera, su identidad, que antes dependía de su prestigio, y este a la vez de debates, publicaciones, ejercicio de la docencia y demás, ahora se centró en un número, el de su expediente, como parte de la burocratización de la educación superior, cuyo peso convertía a su nombre, edad y trayectoria, en marcas insuficientes de su ser. En estos legajos anuales el académico que llegaba a los sesenta años en el año 2000, tuvo que reducir su trabajo a seguir el listado de un tabulador, en forma de “productos” que tomaron el lugar de la narrativa que resultaría de hilar van testimonios, documentos, huellas o rasgos de su devenir cotidiano dentro y fuera de la Universidad. Pero ¿Qué política neoliberal se conformaría con pedirle a un intelectual una narrativa de sus etapas de vida? La burocracia solo entiende de protocolos, constancias, requisitos legales, lejos de la sensibilidad que implica una simple narrativa ilustrada para ser leída por sus pares. Claro que leer no es algo que las comisiones revisoras o los “pares” estén dispuestos a hacer. Las autoridades no tienen tiempo de leer, están ocupadas en juntas, firmando papeles, recibiendo huéspedes, hablando por el celular, dando órdenes presurosas a sus incondicionales, siempre alejadas de la palabra escrita, aunque alimen-

* Doctor en Educación por la Universidad de Harvard, Profesor investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. División de Ciencias y Artes para el Diseño, Coordinador del Programa de Investigaciones en Educación Superior en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM, Miembro de nuestro Consejo Asesor. Entre sus últimas publicaciones se cuenta *La universidad de papel. Ensayos sobre la educación superior en México*, CEIICH-UNAM, 2003.

tadas por “tarjetas ejecutivas” en donde alguien comprime las ideas de los que si piensan.

Aún así, bajo estas condiciones los miembros de la planta académica, viejos y jóvenes, siguen construyendo su identidad académica con sus propias historias, componiendo puestas en escena, planteando conflictos dramáticos, imaginando diálogos, trayectorias y finales felices. Esto sigue ocurriendo aunque en la administración no quepa la literatura, aunque en lugar de lectura se opte por palomear. El docente o investigador universitario que se acerca o cumple sesenta años se encuentra en la cúspide de sus capacidades, sin que importe mucho si cursó un posgrado o no. Los académicos mayores en México se enfrentan a dolorosas discriminaciones y a irreflexivas indiferencias, a pesar de ser sujetos que tienen mucho que dar a la comunidad universitaria, a través de su formación y experiencia que constituye un valioso acervo para cualquier grupo humano. Es necesario denunciar la crueldad e injusticia que en nuestras instituciones ejerce la práctica generalizada cada vez más difundida, de tratar al profesor o profesora mayor sin darle el lugar que se ha ganado. Las políticas se aplican independientemente si ha permanecido 30 años en la institución o si acaba de ingresar ayer. El espacio para el diálogo está obstruido, se ha perdido el interés por la trayectoria académica, de la misma forma que se ha perdido interés por la historia de la universidad. Esto es grave en un sistema de educación superior donde una mayoría de la planta académica ha llegado a la edad cuando se

hace inminente recopilar, hacer recuentos y cerrar etapas.

Si los “cuerpos académicos” en vez de ser ese producto artificial del PROMEP (Programa de Mejoramiento del Profesorado), fueran lo que debieran ser: colegas interesados en sus historias mutuas como parte de la construcción de su identidad, asumirían que en dicha lectura se estarían asomando a un recuento que no es ajeno a ellos, porque está necesariamente hilado con sus propias vidas, como lo están a la vida institucional que comparten como parte de la vida educativa del país. Si se asumiera que la calidad de ser par implica una visión de “sí mismo como otro” entonces nuestros colegas se asomarían a los expedientes, como fragmentos autobiográficos que son espejo de su propia vida, entendiendo que en la comunicación que se establece, inicia con él o con ella, una relación que tiene la riqueza de la intersubjetividad.

Cada trayectoria académica constituye una micro-narrativa, pequeña y local, cuyo valor reside en ser un testimonio personal, donde el individuo, en el marco de la comunidad, muestra las huellas dejadas en su “hacerse a sí mismo”, que constituye su aportación en el “hacer a la institución”. Es por ello que el colega que se asoma a la micro-narrativa de uno de sus pares para conocerla o para hacer un juicio académico, está al mismo tiempo evaluando y afectando a la institución en su conjunto, y por ende al mundo de la educación superior como comunidad. Cada uno de esos expedientes en el que reducimos nuestro trabajo, encierra hechos, anécdotas, pequeños trozos de realidad contenidos en

esas pequeñas cosas que se miden en puntos, que a nadie le importa integrarlas como un todo. Lo que constituye nuestra vida académica, es el encadenamiento de todas esas actividades incompletas en sí mismas, cuyo sentido solo se encuentra en su relato integrador, un relato que el tabulador no requiere y que el evaluador ni intenta imaginar, porque se asoma a esa otra vida como si él mismo no existiera, planteando una falsa distancia encubierta bajo el signo imposible de la objetividad o simplemente de la visión del burócrata que simplemente palomea requisitos cumplidos según criterios establecidos. Y es así como hoy estamos llegando a la vejez, los “académicos mayores” sin poder aspirar, por un lado, a la evaluación justa o a un final con condiciones dignas y alternativas que mantuvieran un hilo vital entre la Institución y los que sostuvieron su marcha por tantos años. La realidad institucional se deforma y pierde cuando no se reconoce ni valora a los que han dedicado su vida útil a ella. En la medida en la que la institución en que laboramos, ignora quiénes somos y nos devuelve una imagen transfigurada y disminuida de nuestro ser, afectándonos en lo más profundo, provoca que en nuestra necesidad de supervivencia psíquica y de reconstrucción de nosotros mismos ante nosotros mismos, la sintamos como un espejo enemigo, como una organización que en lugar de estar contribuyendo a lograr un digno fin de carrera, se dedica a destruirla, ignorando que al hacerlo se destruye a sí misma. De todos modos, jóvenes y viejos, nos seguimos formando escribiendo y leyendo

el texto que conforma nuestra propia vida, nuestra biografía y la de nuestro mundo, este sí, legítimamente de papel, porque es un texto, porque es tinta y agua, árbol, semilla, fruto y sombra.

¿Qué ocurre en la relación del docente mayor y sus estudiantes? El estudiante debería saber (pues lo ignora) que debido a que no se han creado plazas nuevas y a que las condiciones de retiro o jubilación son pésimas o simplemente palabras en un papel, el docente está forzado a permanecer en la institución hasta su muerte física. De la misma manera que un soldado es héroe porque murió en la acción, la planta docente está formada por héroes en potencia. En los años previos a recibirse de héroe, el docente-mayor presenta un perfil que tiene ventajas y desventajas: con la edad hay mayor madurez, pero también hay cansancio y muchas veces frustración ante la postergada alegría de llegar a disfrutar los frutos de lo sembrado.

Con la edad también sobreviene la necesidad de mantenerse joven, es decir, de actualizarse en el conocimiento, aun cuando se haya adquirido cierta madurez en cuanto a la exigencia profesional que su tarea comporta. Sin embargo, esto ocurre en un contexto donde predomina una lucha entre la acción rutinaria “utilitaria” en donde se repiten prácticas, conceptos y visiones muchas veces obsoletas, y una práctica profesional responsable, es decir capaz de responder acerca de los fundamentos (técnicos, científicos, políticos, éticos) de sus decisiones docentes. Esta respuesta del docente maduro, encuentra su posibilidad de elabo-

ración en la tarea de la “reflexión crítica”, entendiendo esto un “volver hacia atrás”; no como gesto contemplativo, sino para recrear una experiencia (clase, bibliografía, método, discusión) para estar más alerta y optar por recursos alternativos disponibles. En suma, el docente maduro se encuentra en el callejón sin salida de tener que mantenerse en funciones, y eso lo obliga a mostrar una actitud de apertura, que alimente un tipo de práctica reflexiva-crítica. Se trata de una conducta válida o necesaria para todos, pero sin duda se incrementa en el período de madurez. A esto se agrega otro problema, el hecho de que paradójicamente, esta lucha el académico la realice alejado del estudiantado, sin establecer con ellos el tipo de comunicación que contribuya a su propio rejuvenecimiento. Esto ocurre por muchas razones, una de ellas es la falta de perspectiva amplia del futuro que debería tener un docente que no está condenado para el resto de su vida a ser docente. Se suma a esto la falta de estudios sobre la juventud actual y el escaso interés que los pocos que hay (Adrián de Garay, por ejemplo) ejercen sobre un docente maniatado. En este marco es fácil entender que la relación docente-mayor con joven-desconocido se torna difícil. No hay comunión ni fácil armonía, porque ambos han construido defensas el uno del otro. De modo que lo que debería ser una “asociación” en la que el docente mayor, preocupado por mantenerse vigente aportando a sus estudiantes con una actitud crítica-reflexiva, llegue junto con ellos a preguntarse: ¿qué soy y qué aspiro a ser? ya que tal es en esencia el

problema de la educación, se convierte en una “oposición” en la que el docente intenta aplicar un programa de estudios y el joven trata de escabullirse del mismo. De esta manera nunca se llega a entender que todos los itinerarios del currículo, son medios para que ambos sigan construyendo esa idea de sí mismos que deberían forjarse desde la libertad durante su diálogo en una Universidad cuya atmósfera fuera el resultado de mejores condiciones.

Los programas de tutoría son otro indicador de las consecuencias de un docente que prefiere no detenerse a pensar en sí mismo y en su destino, y un estudiante pasivo, que no tiene conciencia de sus problemas (ni de sus oportunidades) que se siente destinado a ser un peón más, un objeto manipulable por el círculo en el que caiga: trabajo, familia, amigos, vida política etc. Para un México que mejore se necesitan docentes que puedan agregarle a su proyecto final la posibilidad de un “final feliz” y estudiantes que comprendan que la finalidad de su instrucción, es asegurarse la capacidad de perfeccionarse, y de desarrollar, igual que sus mayores, toda la extensión de las aptitudes que hereda de una cultura de gran riqueza. Ser viejo en la Universidad implica compartir la vida con los jóvenes, lo cual constituye una fuente continua de vitalidad y a la postre una manera práctica de mantenerse joven. Ser un joven universitario interactuando con docentes-mayores significa la oportunidad de recuperar la seguridad perdida, la confusión prevaeciente, el futuro incierto. Para ello solo se necesita que el viejo sepa ser joven y que el joven

sepa madurar bajo la luz de sus maestros

Los 65 años es la edad obligatoria para jubilarse en muchos países desde Canadá hasta Argentina. Durante el 2005, la UTFA (University of Toronto Faculty Association) llegó a un arreglo calificado en el ámbito de la educación superior de ese país como un logro histórico trascendental. Se trata de un acuerdo que incluye planes de retiro previo o de retiro en etapas a partir de cierta antigüedad en la institución, que le permite al profesor-a ir disminuyendo el tiempo dedicado a su trabajo, sin que ello acorte sus beneficios, su plan de pensión o las atribuciones propias de un profesor de tiempo completo. Como parte de estos planes, también se plantea la creación de Centros donde los profesores “mayores” tengan espacio y presupuesto a proyectos interdisciplinarios e interinstitucionales, que no sólo les ayude a continuar con sus actividades intelectuales y mantener su liga con la universidad, sino a establecer o consolidar desde su privilegiado estatus, aquellos vínculos que su trayectoria ha cimentado a lo largo del tiempo. El acuerdo introduce nueva flexibilidad substancial en los arreglos para la jubilación, dándole a la planta académica y los bibliotecarios (que son altamente apreciados en la educación superior canadiense) nuevas opciones para que permanezcan en ella. George Luste, presidente de la UTFA, califica estas decisiones recientes como fundamentales para abrir en la etapa de madurez de sus asociados nuevas opciones que amplíen sus perspectivas para esos años que deben ser de mayor calidad y disfrute. Esto, nos dice,

“redundará en el fortalecimiento del liderazgo de la Universidad de Toronto gracias a una mayor contribución de sus docentes e investigadores”.

La búsqueda de una mayor “calidad” en nuestras universidades públicas, nos obliga, a partir de estos hechos ejemplares, a reflexionar sobre lo que vivimos y lo que nos espera a los que hoy transitamos por estos años cruciales de nuestra vida así como a los que se dirigen en forma inminente hacia ellos. La vejez es un campo de estudio formal que tiene sus especialistas. El tema de las condiciones laborales en las universidades públicas es otro campo de especialización muy específico. El análisis de lo que significa envejecer en la universidad pública mexicana, no requiere de mayor especialización pues bastaría con las habilidades autobiográficas de aquellos que la viven, para que puedan dar una opinión fundamentada al respecto. La vejez es una etapa vital en la que los factores sociales tienen una incidencia decisiva. El bienestar del hombre o la mujer que envejecen requiere de mecanismos preventivos psicosociales que en otras sociedades forman parte importante de las políticas del estado. Las estructuras demográficas dentro de las IES (Instituciones de Educación Superior) en México hacen urgente esta reflexión sobre el sentido que adquiere la tarea académica para el bien merecido bienestar del hombre o la mujer que dedicó a ella la mayor parte de su vida adulta. Las preguntas que surgen son muchas y variadas: ¿Cuál es el tipo de situaciones, relaciones y apoyos que el académico mayor requiere y merece? ¿Cómo viven

esta etapa las mujeres a diferencia de los hombres que pertenecen a este grupo? ¿Cómo se adaptan y resisten ante un medio en donde no existe la menor distinción, reconocimiento, lugar y especial respeto hacia ellos? ¿Cómo percibe el académico las nuevas trampas administrativas que se suman a las que ya sufren junto a sus colegas más jóvenes? ¿Qué programas ha preparado la universidad pública frente a este problema específico? ¿Cuáles son las políticas de inclusión o exclusión tácitas o explícitas que el “académico mayor” sufre? ¿Cuáles sus comportamientos y actitudes económicas frente a la amenaza de carencias inminentes incluyendo pobreza? ¿Qué perspectivas tiene con sus seguros respecto a la salud y la asistencia sanitaria?

Pareciera que no existen espacios ni planes ni niveles en donde se reflexione seriamente sobre este contingente de profesores y profesoras que merecen un lugar, o simplemente dicho, su lugar. Es indignante, por dar un ejemplo vigente y cotidiano, someter a profesores de larga trayectoria, que han permanecido en la institución y demostrado infinidad de veces quiénes son, a que continúen con la recopilación de constancias para el cumplimiento de requisitos que los lleve a demostrar por enésima ocasión, los puntos que son capaces de producir. Una tarea, sin duda, humillante cuando el docente debería poder pasar con cierta fluidez de tiempo, de sus alumnos a sus nietos.

Otro aspecto, también insuficientemente o simplemente no tratado es el de la continuidad generacional. Cuando el académico mayor, ya sea un simple docente ubicado en la base o una autori-

dad, no sabe cuales son los límites de su rol en el tiempo, el tomador de decisiones en cualquiera de los altos niveles de la educación superior, debe identificar un punto de inflexión en su conducción que marca la necesidad de ir habilitando a la generación siguiente en la participación activa y de desarrollo de sus comunidades. Las políticas de contratación ignoran esta situación y los subsecretarios y rectores se mantienen ajenos a esta realidad demográfica que tiene sin duda un trasfondo humano. El buen trato de los académicos mayores va de la mano con la inteligente preparación de las nuevas generaciones para que no vean postergadas sus legítimas aspiraciones, y evitar que compartan con los mayores, la mezcla de incertidumbre y frustración, ya que tienen derecho a formar parte de la continuidad histórica. La negativa de dejar crecer contribuye al fracaso de la universidad pública y a la disolución de sus integrantes, como lo podemos constatar en nuestra experiencia cotidiana. La juventud es un sistema y la vejez otro sistema, no tan sólo un sistema secundario y una degradada prolongación de aquél. La falta de “corrección política” en nuestra cultura sitúa al hombre y la mujer maduros entre otras calificaciones como miembros de la «tercera edad». Como comenta el periodista español Vicente Verdú, esta calificación hace pensar enseguida en una edad de tercera división, y por ello el conocimiento se envilece. Tener más años es valer menos ante los ejecutivos obcecados por la contabilidad, pero esto es la señal de la ofuscación máxima. La edad madura no es un simple trastero lleno sólo de achaques

y altos riesgos de salud, gente a los que hay que extenderles una credencial para ver si entran dentro del 10% de los beneficios sociales que les permite viajar en un autobús en calidad de “insenistas”. Los académicos mayores, con o sin posgrados, merecen su diploma “honoris causa”, por el solo hecho de ser dueños de una inteligencia distintiva, de haber dedicado 25 o 30 años de su vida a la universidad, de haber logrado vivir una

autenticidad y legitimidad lejana a cualquier ficción, simulación o imitación, una sensibilidad autónoma, junto a otros atributos que los hacen resistentes a la comparación. Los viejos académicos nos encontramos en la práctica y en la teoría, cada vez más cerca de la muerte. Pero aún así, también teórica y prácticamente: ¿qué elemento con mayor energía que la muerte para iluminar el contenido de la vida?

ES

Subrayados

Las perspectivas alarmistas respecto a las pensiones no provienen de la demografía, sino de los intereses políticos y económicos. El enorme potencial de los fondos de pensiones en el mercado bajista actual, aún casi un tercio de los ingresos mundiales, y la ausencia de riesgo en la especulación de los gestores de fondos (puesto que el dinero pertenece a los asegurados, que no tienen control sobre él), es, naturalmente, tremendamente tentador. Igualmente para los responsables de formular políticas económicas, que consideran el gigantesco mercado financiero como una bendición para las economías nacionales y mundial. Su problema consiste en venderle el capitalismo de pensiones al pueblo, aquellos que en el futuro recibirán dichas pensiones. El enriquecimiento de los administradores de fondos y la expansión de los mercados financieros no presentan un amplio atractivo democrático. Es aquí donde interviene el alarmismo demográfico, particularmente ahora que resulta

obvio que la bolsa puede bajar además de subir, y que los fondos de pensiones privados no son una forma segura de aumentar las pensiones individuales sin trabajar.

“El mensaje de ventas del capitalismo de pensiones tiene dos componentes principales. Primero, la existencia de una alarma demográfica; el envejecimiento de la población hace que las pensiones públicas sean imposibles, salvo como poco más que una ayuda de emergencia para los muy pobres. Segundo, hay una solución aparentemente sin costes excesivos: el ahorro en fondos privados de pensiones, el porcentaje de los cuales en los ingresos futuros y en el Producto Nacional Bruto (PNB) nunca se calcula, y del que nunca se habla. Pero para que empiecen a funcionar, dichos fondos han de recibir ayudas impositivas, un coste que los promotores nunca mencionan...”

“La sustitución de las pensiones públicas por contribuciones a planes de pensiones privados fue parte fundamental tanto del tatcherismo como

del pinochetismo, probablemente por razones políticas tanto como capitalistas. Pero el asunto alcanzó proporciones de política global en 1994, con la senda intervención del Banco Mundial, en pleno cenit de la fiebre neoliberal.

“En 1994, el Banco Mundial abrió fuego con la edición del documento normativo más ambicioso y agresivo hasta la fecha: *Averting the Old Age Crisis: Policies to Protect the Old and to Promote Growth*, un extenso ataque a las pensiones públicas como algo más que el último recurso frente a la indigencia, y una apología de los sistemas privados conectados a los mercados financieros. Se trata de un documento notable, que usa los enormes recursos del Banco Mundial para investigación de largo alcance, combinados con firmes prejuicios a la hora de establecer comparaciones, y con una argumentación política muy agresiva”.

GÖRAN THERBORN.

El trabajo, la descronologización del ciclo vital y la exclusión de los trabajadores de mayor edad¹

MARÍA JULIETA ODDONE²

Con el advenimiento de la modernidad la edad cronológica llegó a ser un criterio sistemático para categorizar a las personas, para autorizar o prohibir derechos y para establecer deberes y obligaciones. Esta utilización institucional del tiempo vital engendró una diferenciación más marcada de las edades de la vida, pasando la edad a constituir un elemento fundamental de la identidad personal. En la cultura industrial el tiempo vital es lineal y segmentado y se atribuyen funciones sociales determinadas para cada segmento temporal. Dentro de estas funciones, se distingue marcadamente el tiempo del trabajo asalariado. Su dominio con respecto a las demás etapas se debe no solamente a que es cuantitativamente central, sino sobre todo a que todas las otras se estructuran alrededor de este tiempo central. Es así que durante la era industrial el curso total de la vida se fue institucionalizando en una organización ternaria de las biografías, divididas en tres «edades» diferentes, caracterizadas por el paso sucesivo por las instituciones de socialización. La edad adulta, definida esencialmente por la formación de una familia y por el empleo, constituye el eje de este modelo del curso de la vida, alrededor del cual se polarizan la juventud, caracteriza-

da por la preparación para el trabajo y la vejez, caracterizada por el retiro de la actividad laboral.

Esta tan precisa normalización cronológica de la vida coincide históricamente con el auge de los Estados benefactores y corresponde a una misma ideología en la que predomina el orden, la seguridad y la previsibilidad. Con las mutaciones socioeconómicas que han afectado particularmente la esfera laboral a partir de la década del '70, esta cultura cronológica industrial ha ido cediendo para dar lugar a una progresiva descronologización de la vida, caracterizada por la incertidumbre, la inestabilidad, la desprotección y la imprevisibilidad. La última etapa de la vida no escapa a esta crisis. Es así que, el final del ciclo vital se ha convertido en algo incierto: la edad que daba derecho a percibir una jubilación fijaba antes claramente los límites de la vida laboral y el umbral de entrada en la vejez. En consecuencia, todas las generaciones conocían perfectamente la sucesión de las etapas del ciclo vital y sabían cuáles eran los puntos de referencia cronológicos. El desarrollo de nuevos mecanismos de cesación precoz de la actividad, que se han interpuesto entre la actividad y la jubilación, ha venido a «desordenar» este ordenamiento cronológico y perfectamente normalizado del trayecto

¹ Publicado originalmente en *Ciencias Sociales*. Revista de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, núm. 63, julio de 2006, págs. 30 – 31.

² Licenciada en Sociología, Magister en Gerontología de la Universidad de Córdoba, investigadora del CONICET y Profesora e Investigadora de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Profesora del Seminario «Envejecimiento y sociedad» en la Carrera de Sociología y de «La edad en el empleo» en la Carrera de Relaciones del Trabajo.

de las edades. La interrupción definitiva de la actividad depende hoy de las condiciones fluctuantes de la situación del empleo o de la salud económica de las empresas, y no ya de una edad fija que permite hacer valer el derecho al descanso. El tramo final del trayecto de las edades se ha convertido en algo impreciso, aleatorio e imprevisible. En la actualidad, ningún trabajador sabe a qué edad ni en que condiciones acabará por salir del mercado laboral. Los trabajadores próximos a la edad de retiro se han convertido en trabajadores de inserción precaria en el empleo, porque está sujeta a los imprevistos de los imperativos económicos. El adelantamiento de la edad de jubilación no ha puesto fin ni mucho menos a las cesaciones anticipadas de la actividad, que se realizan en la actualidad por vía del desempleo de larga duración o de las prejubilaciones estatales. Esta transformación es perceptible en las representaciones que tienen de su propia situación los nuevos trabajadores inactivos próximos a la edad de jubilación. Tan sólo una minoría de estos nuevos trabajadores inactivos de 50 a 65 años se identifica hoy con la situación de jubilado. Este grupo etario se define sobre todo como desempleado o como trabajadores desalentados.

La nueva flexibilidad del tramo final del ciclo vital traduce más bien la influencia de la situación del mercado de trabajo y de las estrategias de las empresas inducidas por ésta en materia de política de mano de obra. El paso de una sociedad basada en el «tiempo regulado» a una sociedad que se está «destemporalizando», podría explicar bastante bien las transformaciones producidas en el ciclo

de vida ternario. Instancia privilegiada de socialización, la institución del ciclo vital no necesita ya, en este nuevo contexto, inscribir a los individuos en una serie de etapas sucesivas, uniformes, rígidas y previsibles, para convertirlos en actores de una sociedad industrial. Muy al contrario, tienen que prepararlos para que puedan enfrentarse con un mundo en movimiento, evolutivo. No sería imposible que las modificaciones observadas en el proceso de transición a la inactividad vinieran propiciadas por las nuevas exigencias de socialización de una sociedad que tiende hacia lo efímero y hacia un modelo de empleo flexible. Habría, por lo tanto, que plantearse una reflexión de fondo con vistas a una reorganización de los sistemas de protección social que fuera susceptible de asumir los nuevos riesgos con que van a enfrentarse los trabajadores como consecuencia del desarrollo de la flexibilidad del trabajo y de la reestructuración social resultante del ciclo vital. Los sistemas de protección social se basan en el modelo de trabajo de jornada completa durante la mayor parte de la existencia pero las transformaciones actuales dan lugar a nuevos modelos de ciclos vitales, basados en sucesivas entradas y salidas del mercado laboral distribuidas a todo lo largo de la existencia y en una capacitación tanto continua como inicial.³ Estos conceptos nos resitúan ante la posición de que el trabajo es actualmente la institución social más importante y la pérdida del rol laboral ocasiona una severa crisis de identidad en los individuos, al mostrar la naturaleza y el significado cambiantes del trabajo y el ocio en la sociedad.


³ J. Freyssinet en su artículo «Definición y medición del desempleo» elabora una tipología sobre la base de trayectorias tipo distinguiendo tres formas dominantes de desempleo (repetitivo, de conversión y de exclusión) características para cada grupo de edad. En J. Gautie y J. Neffa (comp): *Desempleo y políticas de empleo en Europa y Estados Unidos*, Buenos Aires, Lumen Humanitas, 1999.

En efecto, se ha estado observando una tendencia a la declinación de la participación en la fuerza laboral de los trabajadores que transitan por sus cincuenta. Una apretada síntesis de los resultados generales de la Encuesta Permanente de Hogares de la onda de mayo de 2003, nos indica que un tercio de los desempleados corresponde a trabajadores de mayor edad, sobre todo es el caso de los varones y del grupo de 50 a 59 años. El tiempo de desempleo constituye un indicador en cuanto a las oportunidades de insertarse o reinsertarse en el mercado laboral y ellos, constituyen casi la mitad de los desocupados que permanecen en esta situación por un lapso mayor a un año, aunque suele enmascararse la desocupación de este grupo, con el retiro anticipado del mercado de trabajo y con planes sociales de inserción. La empleabilidad alude a un conjunto de características individuales que son determinantes para entrar en el mercado de trabajo o permanecer en él. La edad es un constituyente importante de la empleabilidad, es así que los menores de 29 años y los mayores de 45 tienen serias dificultades en el mercado laboral.

El concepto de *ageims*, indica que la más frecuente y sería de discriminación contra los viejos es la discriminación en el empleo y que esta puede tomar distintas formas: desde el rechazo a emplear trabajadores considerados viejos hasta su despido, pasando por la negativa a promoverlos o capacitarlos y el incentivo para que acepten el retiro anticipado.

Una nueva economía posindustrial dominada por la tecnología informática y la competencia

global está remodelando la sociedad. Las grandes corporaciones tienden a recomponer su fuerza laboral eliminando a los trabajadores más viejos a través de programas de despido o retiro voluntario y reemplazándolos por trabajadores más jóvenes, menos costosos y con capacitación tecnológica más actualizada. A modo de explicación, la teoría del conflicto sugiere que en los períodos de recesión económica, cuando el trabajo es escaso, aumenta la presión para eliminar a los viejos del mercado laboral, en cambio en épocas de auge los trabajadores viejos son mejor aceptados, sin embargo, muchos autores plantean que estos trabajadores forman parte de «un nuevo ejército de reserva».

En esta línea el trabajador también es flexible y puede ser contratado de manera temporal e irregular, no tener una relación jurídica con la empresa, trabajar en relación de subcontratación o de autoempleado. Es así que la mitad de los trabajadores por cuenta propia son trabajadores de mayor edad quienes opinan que la edad es causa de no conseguir un empleo en el mercado formal de trabajo. Dada la gravitación que tiene esta población de mayor edad, en el «cuenta-propismo» y la discriminación de que son objeto este grupo de los trabajadores en el mercado laboral, se podría inferir que esta actividad se convierte en una estrategia para autogenerar ingresos, sin embargo, nuestras investigaciones muestran que tres de cada cuatro de aquellos que invirtieron su indemnización en un proyecto de autocempleo han fracasado en este intento.⁴ 

⁴ Proyecto UBACyT «Los trabajadores de mayor edad en el mercado informal de trabajo. Empleos de proximidad y microemprendimientos productivos. ¿Una alternativa viable al «viejismo institucional»? Dirigido por María Julieta Oddone y codirigido por Lilia Chernobilsky.

Situación actual y perspectivas de los sistemas de pensiones y jubilaciones en las universidades públicas¹

HÉCTOR U. GARCÍA NIETO²

ARTURO E. PACHECO ESPEJEL³

BLANCA RUÍZ HERNÁNDEZ⁴

LUIS FELIPE SÁNCHEZ LÓPEZ⁵

LUIS DANIEL VARGAS ALENCASER⁶

Al igual que para el caso del AIMSS y del ISSSTE, las propuestas de modificación a los sistemas de pensiones de las universidades públicas ha estado en consonancia con la propuesta de ajuste y reducción del gasto fiscal que está impulsando como agenda para México, el Banco Mundial, el cual considera urgente fortalecer la posición estructural fiscal de dichas instituciones educativas porque son un pilar débil de su marco macroeconómico.

El Banco Mundial se pregunta: «¿Qué se necesita hacer para lograr la sostenibilidad fiscal y, por ende, macroeconómica?»⁷ Aparte de la reforma tributaria integral, fondos de estabilización adecuados y estabilización de los ingresos del petróleo orientados a la reducción de la deuda se necesita: «el manejo de los pasivos del sector público».⁸ Aunque se reconocía en 2001 que la deuda explícita del gobierno federal era baja, según el promedio de la OCDE: 25% del PIB, y agregando la deuda implícita, la del Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB) del Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de las Autopistas (FARAC)

sólo representaba 46% del PIB, se llamaba a no descuidar los pasivos públicos contingentes para no trastornar su posición fiscal.

La preocupación especial se centra en tres pasivos: «el desequilibrio actuarial del ISSSTE (el sistema federal público de pensiones); las operaciones financieramente no sostenibles del INFONAVIT y FOVISSSTE (los fondos públicos para la vivienda de los trabajadores del sector privado y público, respectivamente) y la viabilidad de los 31 sistemas de pensión a nivel de estado (que hace poco fueron descentralizados por la federación)».⁹ Por ello, las modificaciones a los sistemas de pensiones de las universidades públicas estatales son llamadas *reformas estructurales* y buscan como su principal objetivo disminuir el pasivo contingente como mecanismo que solucionará, se dice, el déficit fiscal.

Desde la xv Sesión del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA) celebrada en la Universidad Autónoma de Baja California los días 26 y 27 de mayo de 2000, se creó una comisión cuyo objetivo fue, presentar una propuesta respecto

¹ Fragmento de un artículo más amplio que, con el título "Situación actual y perspectivas de los sistemas de pensiones y jubilaciones en México", forma parte del libro De la Garza, Enrique y Carlos Salas (coords.) *La situación del trabajo en México, 2006*. México: UAM-IET-Plaza y Valdés, 2006. Se publica con el permiso de los autores.

² Doctorante en Sociología. Secretario de Calidad Productiva y Modernización, Comité Ejecutivo Nacional del SNTSS.

³ Doctor en Economía. Profesor-Investigador de la UPIICSA-IPN.

⁴ Posgrado en la Especialidad de Medicina Familiar. Representante Nacional ante la Comisión Mixta para la productividad, SNTSS.

⁵ Posgrado en la Especialidad de Medicina del Trabajo,

a la problemática de las pensiones y jubilaciones.

Posteriormente, el 7 de diciembre del mismo año, se reunieron los rectores del CUPIA en la ciudad de Saltillo, Coahuila, para analizar el problema financiero que representaban los sistemas de pensiones con base en el estudio de la comisión basado en información muy general, el cual fue presentando por el actuario Francisco Miguel Aguirre. En el mes de febrero de 2001 se conformó una comisión mixta entre la Secretaría de Educación Pública y la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES), para analizar la problemática de las pensiones en cada una de las universidades con una metodología común y estandarizada, a fin de poder establecer estrategias para su atención. En ese marco, hasta el mes de junio de 2003 se habían realizado estudios actuariales en 32 universidades públicas estatales. Treinta universidades tenían listo su estudio en junio del 2001, y las dos restantes lo elaboraron de manera posterior.

Es interesante resaltar la siguiente paradoja: quien presentó el primer informe general de las universidades en la reunión del CUPIA en diciembre de 2000, fue el actuario que el SNTSS contrató para realizar el estudio actuarial del Régimen de Jubilaciones y Pensiones (RJP) y presentar una propuesta alterna al IMSS, y quien realizó también los términos de referencia de los estudios actuariales para las universidades: Carlos Soto Pérez. Este actuario fue el responsable actuarial de los fon-

dos de pensiones del IMSS durante varias décadas, precisamente en las que no acumularon fondos.

Los estudios actuariales ayudaron a sistematizar la información y a descubrir que el problema de las pensiones también abarca a casi la totalidad de las Instituciones de Educación Superior (IES) y universidades públicas del país. Estas instituciones están facultadas para decidir a qué afiliarse; al IMSS, al ISSSTE o a los Sistemas Estatales de Seguridad Social, o quizá tener pensiones complementarias, o sistemas de jubilaciones propios, o estar amparadas por ambos sistemas. En cualquier caso, la carga que representan los pasivos laborales constituye un serio problema para su operación, ya que las erogaciones que se realizan en su mayor parte se cubren con recursos presupuestales.¹⁰

El diagnóstico elaborado por Carlos Soto Pérez a 30 universidades, ubica dos grandes clases de problemáticas en las IES: las instituciones que pasan por una situación crítica en materia de financiamiento y requieren de reformas y las instituciones que sólo necesitan medidas que permitan solventar los compromisos que adquirieron.¹¹ Para ese entonces «...tan sólo el valor presente de los derechos adquiridos por concepto de pagos únicos y de pensiones, que por lo tanto son prácticamente ineludibles, se estima conservadoramente en 69 mil millones de pesos del 2000, que equivalen al 1.3 por ciento del PIB de ese año».¹²

En ese diagnóstico se destaca que las cuotas y aportaciones para las pensiones de las IES, represen-

Coordinación de la Secretaría de Calidad, Productividad y Modernización, SNTSS.

⁶ Licenciatura en Sociología. Coordinación de la Secretaría de Calidad, Productividad y Modernización, SNTSS.

⁷ Véase Banco Mundial, *México: A Comprehensive Agenda, for the New Era*, Washington, 2001, p. 27.

⁸ *Ibid.* P. 28-30.

⁹ *Ibid.* P. 29-30.

¹⁰ Véase *La pensión universitaria. Diagnóstico del problema y propuestas de solución*, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, Jalisco, p. 5.

¹¹ Véase documento *Valuación actuarial estandarizada de las universidades e instituciones públicas de educación superior*, al 31 de diciembre del año 2000, Actuario: Carlos Soto Pérez, s. f.

¹² *Ibid.* p. 2

tan en promedio el 2.8% de la nómina de base y para equilibrar los beneficios otorgados debieran ser de un nivel cercano al 43.6 por ciento.

La ANUIES ha clasificado a las IES en cuatro grupos, en función de sus sistemas de pensiones:

1. Universidades como la UNAM, la UAM y la Universidad Autónoma de Tlaxcala, entre otras, que se encuentran afiliadas al IMSS, al ISSSTE o algún Sistema Estatal de Seguridad Social. Estas IES cotizan a dichas instituciones y hacen frente a los pagos únicos, aunque la quiebra de tales instituciones por desequilibrios financieros o por cambios en los requisitos o en la normatividad, tendrán impactos negativos en las universidades.

2. Universidades que cuentan con un sistema de pensiones formal, complementario a los sistemas de pensiones de las instituciones de seguridad social. Estas instituciones cubren la parte restante o el complemento de sus pensiones institucionales, lo cual se encuentra pactado en los Contratos Colectivos. Dado que el porcentaje de pensión en el IMSS o en el ISSSTE es muy pequeño, se requieren cantidades complementarias cada vez mayores que pesan en sus presupuestos.

3. Universidades que cuentan con un sistema de pensiones propio con responsabilidad total. Como prácticamente ninguna universidad tiene reservas que cubran las obligaciones pactadas, hacen frente con recursos presupuestales y con gasto corriente, lo que deja en la incertidumbre su futuro financiero.

4. Universidades con doble aseguramiento, las cuales tienen pactado un sistema de pensiones propio y además se pensionan a través de alguna institución de seguridad social.

La valuación estandarizada realizada por Carlos Soto reporta lo que significa el costo promedio de los beneficios derivados de pagos únicos cuando es menor al 50% de la nómina y cuando es mayor al 50% de la misma; en el primer caso el costo representa 38% de la nómina de base, y en el segundo el 69%,¹³ es decir, el doble.

Según el diagnóstico de la ANUIES, las causas y orígenes de la descapitalización de las universidades son diversas, entre las cuales se encuentran las siguientes:

— Todos los sistemas de seguridad social de las universidades evaluadas son diferentes, lo que hace poco probable llegar a una solución única que sea viable para todas. Los tipos de beneficios y las pensiones varían de unas a otras, así como lo pactado, lo mismo que las formas de acuerdo con sus trabajadores y sus representaciones sindicales.

— El pasivo generado por los sistemas de jubilaciones y pensiones de 32 universidades públicas, considerando tanto las generaciones presentes como futuras, era del orden de 250 mil millones de pesos.¹⁴ Es conveniente por lo mismo, establecer estrategias generales que permitan la convergencia de los sistemas de seguridad social de todas las universidades; la mayor parte de los beneficios a cargo de éstas, pasan por una situación crítica en cuanto a su financiamiento y requieren

¹³ *Valuación actuarial estandarizada de las universidades e instituciones públicas de educación superior*, al 31 de diciembre del año 2000, Actuario: Carlos Soto Pérez, s. f., p. 10-12.

¹⁴ *Informe del Programa de Fomento a Reformas Estructurales en las Universidades Públicas Estatales*, SEP-ANUIES, XXIII Sesión Ordinaria de CUPIA, 21 y 22 de mayo, Aguascalientes.

de reformas estructurales urgentes en algunos casos y en otros de la adopción de medidas que permitan solventar los compromisos que de ellos se derivan.

— Existen, en promedio, once trabajadores activos por cada pensionado (en casos particulares, la relación es menor); pero en pocos años habrá cinco trabajadores activos por cada pensionado y, en algunos casos, un trabajador por cada pensionado.

— La edad promedio para tener derecho a la jubilación es de 52 años, y si se compara burdamente con la esperanza de vida, que es de 75 años, se considera que nadie podrá sostener esta situación. El argumento es sencillo: se dan pensiones a quienes no las necesitan: «El diseño actual de los planes de pensiones, otorga prestaciones a personas que por estar en plenitud de su capacidad laboral no requieren de ellas, generando enormes pasivos contingentes y falta de liquidez en los fondos (cuando los hay) y en las instituciones en las que operan».¹⁵

— El requisito para alcanzar la jubilación es, en general, 25 años de servicio.¹⁶ Se considera, como punto de partida para darle viabilidad financiera a los sistemas, eliminar las pensiones que se otorgan por años de servicio y fijar una edad mínima para obtener el derecho a una pensión.¹⁷

— Existen 8609 trabajadores con derecho a pensionarse, contra 7913 ya pensionados.¹⁸

— La atención médica para los pensionados se hace más frecuente y costosa.

— Hasta ahora, casi la totalidad de las erogaciones, es decir,

el pago de pensiones, se cubren con recursos presupuestales, aunque el crecimiento previsible de dichas erogaciones hará inviable continuar con esta práctica. Sólo pocas instituciones contaban con un fondo de reserva para hacer frente a las obligaciones derivadas de pensiones, pero éstos son insuficientes.

— Existe, en general, un sistema de jubilación dinámica que incrementa las pensiones en la misma proporción que se aumentan anualmente los salarios de los trabajadores en activo.¹⁹

— Las plantillas de personal tienden a reducir su crecimiento, por lo que las pensiones tendrán mayor importancia relativa.

— La creciente participación femenina en las plantillas de las universidades eleva los costos de retiro por su mayor esperanza de vida y menor antigüedad para jubilarse.

— Se ha subestimado el impacto de los compromisos futuros por concepto de este tipo de obligaciones laborales en las finanzas de las universidades.

— Las cuotas y aportaciones son menores a las necesarias y no se cuenta, en la mayoría de los casos, con un sistema formal de cotizaciones.

— Las cuotas y aportaciones (primas), en promedio, del conjunto de las universidades son del 2.8% de las nóminas del personal activo, mientras que los resultados de la valuación actuarial indican que deberían ser del 43.6%, es decir, más de 15 veces mayores que las actuales.

— Las primas (cuotas y aportaciones) resultantes del estudio

¹⁵ *Ibid.* p. 5.

¹⁶ *Informe del Programa de Fomento a Reformas Estructurales en las Universidades Públicas Estatales*, SEP-ANUIES, XXIII Sesión Ordinaria de CUIPIA, 21 y 22 de mayo, Aguascalientes, p. 3.

¹⁷ *Ibid.* p. 8. El actuario Carlos Soto considera esa modificación como realista, aunque impopular entre los afectados.

¹⁸ *Valuación actuarial estandarizada de las universidades...*, *Op. Cit.*, p. 11-12.

¹⁹ Véase documento *Fondo de Apoyo para reformas estructurales de las universidades públicas estatales* SESIC-SEP, México 2000, www.Sesic.sep.gob.mx/sesic/normativa/facup/

actuarial, deberían ser desde el 5 hasta el 134% de las nóminas del personal activo.

— Un porcentaje muy alto del problema que genera la seguridad social de las universidades se debe a que se otorgan pensiones por antigüedad sin importar la edad, lo cual redundará en jubilaciones a edad temprana. La edad promedio para pensionar a los trabajadores es de 52 años. Lo anterior encarece sustancialmente las primas requeridas debido a que se cuenta con un plazo de amortización muy corto y con un periodo de pago de beneficios demasiado largo.

— El diseño actual de los sistemas de pensiones es un grave problema de viabilidad institucional: se requerirá más del 100% de su presupuesto global para hacer frente a sus compromisos sustantivos y al pago de prestaciones.

Las características de cada universidad, como vemos, son distintas, y su tipo de prestaciones varía dependiendo del tipo de pensión pactada con sus trabajadores, por lo que la transformación impulsada por medio de la estrategia elaborada de «reformas estructurales» en sus sistemas ha sido diferente. Estos cambios muestran algunas tendencias que ya se pusieron en práctica al modificar la Ley del Seguro Social en agosto de 2004, ante la imposibilidad de llegar a un acuerdo entre IMSS y SNTSS, y que fueron dirigidas a afectar el Régimen de Jubilaciones y Pensiones de los trabajadores del Seguro Social. Las transformaciones consisten en separar estratégicamente a tres grupos de trabajadores: el personal pensionado,

el personal en activo y las nuevas generaciones.

Para el personal pensionado, que ya disfruta de un derecho, «se [...] recomienda analizar y en su caso suspender o disminuir las pensiones que hayan sido otorgadas sin razón alguna o sin contar con facultades jurídicas para hacerlo».²⁰

Para el personal activo se recomienda la posibilidad de un estímulo monetario para quien ya cumplió con los requisitos para jubilarse; asimismo, que se modifiquen paulatinamente los montos y requisitos para obtener las prestaciones. La estrategia es explícita:

Es conveniente establecer los canales adecuados de comunicación que permitan crear un consenso entre los trabajadores de que en la mayoría de los casos, el diseño actual de los beneficios pone en riesgo su fuente de trabajo o los obliga a compartir su sueldo con personas pensionadas que aún pueden trabajar; también deben considerar que las IES no pueden estar obligadas a lo imposible, es decir, al pago de prestaciones que no cuentan con recursos económicos, suficientes para su cobertura.²¹

El cambio a los sistemas de pensiones recae en las nuevas generaciones. Se debe establecer un nuevo esquema que sea viable financieramente. Por supuesto, esto supone erradicar la jubilación por años de servicio, establecer edad límite para pensionarse, definir pensiones y beneficios de acuerdo a las aportaciones, entre otras, todo esto bajo el criterio de que las pensiones sólo deben otorgarse «... a quién realmente

²⁰ *Valuación actuarial estandarizada de las universidades...*, Op. Cit., p. 17.

²¹ *Valuación actuarial estandarizada de las universidades...*, Op. Cit., p. 18.

22 *Ibid.* p. 19

dependa de ellas, es decir, a quién ya no pueda trabajar».²²

Con base en estas recomendaciones, entre los meses de abril y septiembre de 2002, 14 universidades públicas estatales realizaron modificaciones a sus sistemas de pensiones, contando con la ayuda financiera del gobierno federal. En el año 2002 el gobierno federal destinó mil millones de pesos al Fondo de Apoyo para

Reformas Estructurales de las Universidades Públicas Estatales para que 20 de ellas realizaran sus reformas. Para llevar a cabo esta tarea, se formularon las Reglas de Operación del Fondo de Apoyo Extraordinario a las Universidades Públicas (FAEUP), aprobado por la Cámara de Diputados (véase Tabla 1, 2 y 3).

Así, la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UAQ), la

TAB. 1. Modificaciones a sistemas de pensiones de las Instituciones de Educación Superior.

Institución	Incremento de aportaciones	Salario regulador	Jubilación activos	Nuevas generaciones
U. A. de Baja California	3 al 5.5% Trab.			
U. A. de Nayarit	4 % Gob. Estado 5 al 10% Trab. 10 al 15% Univ.		Se difiere a 2008	
U. A. de Chiapas			30 años serv. + 65 edad = 100% Salario	
U. A. de Cd. Juárez	8 al 9% Trab. 9.5 al 11 % Inst. 12% Pensionado	X	25 a 35 años Serv. 50 a 60 Edad	20 años de Serv. y 60 Edad = 50%
U. A. de Coahuila	6.5 al 11% Trab. 22 al 29 % Inst.			1/1/01 cuentas individuales Fondo global solidario Pensionado Ley del Seg. Social
U. A. del Estado de Hidalgo		X	30 años serv. + 60 Edad = 100%	
U. A. del Estado de México	1% Salario tabular a reserva			
U. A. de Guerrero			Transferencia de recursos al ISSSTE	
U. A. de Querétaro			De doble pensión a complemento + IMSS	
U. A. de Sinaloa			Fondo posposición jubilación	
U. A. de San Luis Potosí				Años + Edad = 95 años 100% salario integrado
U. A. de Tamaulipas	5% cuotas y 10% a reserva		30 años serv. + 60 edad = 100% salario integrado	
U. A. de Tlaxcala	1% Sal tabular a reserva Inst.		Prima de ant. Limite 2 VSM	
U. A. de Colima	7.5 al 10% Inst. 1.33% de nómina al fondo de reserva		Edad + Años de servicio = 95 años	
U. A. de Guanajuato	1.75% trab. 2% Univ.			
U. A. de Nuevo León		X	20 años serv. y 65 años edad = 50% SR a partir de 1998 Pensión ISSSTE	
U. Juárez del Edo. de Durango				
U. de Sonora	1% salario a reserva			
U. Veracruzana	2% nómina a activos			
I. Tecnológico de Sonora	2 al 8% Trab. 14% Inst.	X	30 años serv. y 60 edad = 100% SR	

Fuente: Elaboración de los autores.

TAB. 2. Reducciones del pasivo con las reformas de 2002 (millones de pesos).

Institución	Generación actual	Generación futura	Incremento de aportaciones	Disminución del pasivo
U. A. de Baja California	0	0	960	960
U. A. de Nayarit	597	2574	3280	6451
U. A. de Chiapas	0	0	141	141
U. A. de Cd. Juárez	823	1820	181	2824
U. A. de Coahuila	439	2962	402	3803
U. A. del Estado de Hidalgo	332	4022	0	4354
U. A. del Estado de México	0	0	206	206
U. A. de Guerrero	758	0	0	758
U. A. de Querétaro	1427	2196	0	3623
U. A. de Sinaloa	765	0	0	765
U. A. de San Luis Potosí	0	871	0	871
U. A. de Tamaulipas	810	1473	618	2901
U. A. de Tlaxcala	72	119	70	261
U. A. de Colima	0	312	110	422
U. A. de Guanajuato	13	1310	674	1997
U. A. de Nuevo León	311	7807	372	8490
U. Juárez del Edo. de Durango	0	1137	0	1137
U. de Sonora	0	0	336	336
U. Veracruzana	0	0	600	600
I. Tecnológico de Sonora	231	437	1008	1676
Total	6578	27040	8958	42576

Fuente: Cuadro tomado del Informe del programa de fomento a reformas estructurales en las universidades públicas estatales, SEP-ANUIES. XXIII. Años 2003 y 2004.

TAB. 3. Universidades apoyadas en 2003.

Realizaron reformas por primera vez	Realizaron nuevas reformas	Presentaron resultados de sus reformas de 2002
U. A. de Aguascalientes	U. A de Baja California	U. A. de Cd. Juárez
Benemérito U. A. de Puebla	U. A de Coahuila	U. A. de Chiapas
U. A. de Baja California Sur	U. de Colima	U. J. Estado de Durango
U. de Guadalajara	U. de Guanajuato	U. A Estado de Hidalgo
U. A. del Estado de Morelos		U. A. Estado de México
U. A. de Yucatán		U. A. de Guerrero
U. A. de Zacatecas		U. A. de Nayarit
		U. A. de Nuevo León
		U. A. de Querétaro
		U. A. Sinaloa
		I. T. de Sonora
		U. de Sonora
		U. A. de Tamaulipas
		U. A. de Tlaxcala
		U. Veracruzana

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Informe del programa de fomento a reformas estructurales en las universidades públicas estatales, SEP-ANUIES. Años 2003 y 2004 www.sesic.sep.gob.mx/sestc/financiamiento/FAEUP.

Universidad Autónoma de Baja California (UABC), la Universidad Autónoma de Coahuila (UACOA), la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), la Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED), la Universidad de Guanajuato (UGTO), la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEHGO), la Universidad Autónoma de Nayarit (UANAY), la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQRO), el Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON), la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UATAMPS) y la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATLAX), modificaron sus esquemas de jubilaciones y pensiones. En algunos casos, las modificaciones requirieron la adecuación de los Contratos Colectivos de Trabajo en acuerdo con sus respectivos sindicatos.

Cuatro Universidades: la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), la Universidad Veracruzana (UV) y la Universidad de Sonora (UNISON), establecieron fondos para operar los sistemas (básicamente, aquéllas que sólo otorgan pagos únicos en el momento de la jubilación). La Universidad Autónoma de Guerrero (UAGRO) estableció un esquema de obligaciones al ISSSTE, y la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) acordó un esquema de retención de perso-

nal en condiciones de jubilación para diferir la carga financiera de sus jubilaciones.²³

Respecto de las reformas efectuadas en algunas universidades en relación a la generación actual de sus trabajadores, podemos observar las siguientes tendencias:

1. El salario regulador es el promedio de por lo menos los últimos cinco años percibidos, actualizados en términos del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

2. Se elimina la doble pensión prevaleciendo la pensión universitaria.

3. En los casos que se pacta que el pensionado efectúe aportaciones, se establece el mismo porcentaje que los activos.

4. La edad de jubilación es de 65 años con un mínimo de 30 de servicio para efectos de acceder a la pensión por vejez.

5. El incremento a las pensiones tiende a ser el INPC.

6. Las aportaciones de las universidades tienden a ser mayores al 10% de la nómina de los trabajadores.

7. En los casos que se pacta que el pensionado efectúe aportaciones, se establece el mismo porcentaje que los activos.

8. Otorgamiento del bono por permanencia a los que por la incorporación de la edad o voluntad propia difieran el derecho a la pensión.

²³ Véase *Informe del Programa de Fomento a Reformas Estructurales en las Universidades Públicas Estatales*, SEP-ANUIES, XXIII Sesión Ordinaria de CUPIA, 21 y 22 de mayo, Aguascalientes, p. 5.

Los sistemas pensionarios de las universidades públicas en México

BERENICE P. RAMÍREZ LÓPEZ¹

En enero de 2005 apareció el libro del Dr. Ángel Guillermo Ruiz Moreno² con el título de este artículo. Con el objetivo de combinar una reseña comentada y aderezada con información y propuestas analíticas se escribe el presente.

El libro de Ángel Guillermo está conformado por nueve capítulos que dan cuenta del panorama y contexto del tema que aborda:³

De los temas que desarrolla centraré la atención en los sistemas de pensiones de las Universidades y sus reformas en pensiones. El autor nos recuerda que el financiamiento de las grandes universidades públicas (UNAM, UAM, UPN, IPN) proviene del subsidio federal. Para las universidades estatales se combina subsidio federal y local. Sin embargo, al igual que los sistemas pensionarios del país, las prestaciones suelen ser muy disímbolas en conceptos y cuantías, así como en la forma en que intentan cubrir sus obligaciones tanto de previsión social como de seguridad social.

En lo que concierne a los profesores de las universidades públicas, por normativa legal o por convenios establecidos, el IMSS, el ISSSTE o las direcciones de pensiones locales asumen la responsabilidad de otorgar las pen-

siones por jubilaciones laborales. El tema es muy complejo porque a veces dos instituciones intervienen, unas otorgando el seguro de salud y otra las pensiones y jubilaciones. En algunos casos, se cuenta además con planes complementarios. Lo cierto es que todos los esquemas tienen riesgo financiero por el agotamiento de las reservas. Las causas son muy similares a las que enfrentan las pensiones en general, el creciente número de maestros que han cumplido los requisitos para acceder a una pensión, frente a una planta docente que no se ha renovado.

Cabe señalar que desde la perspectiva gubernamental, el aspecto primordial para reformar las pensiones se basa en la imposibilidad financiera de las instituciones de seguro social para responder a las obligaciones contraídas. Se ubica como principal responsable de dicha situación a la transición demográfica que enfrenta el país. El aumento en la esperanza de vida, desde la creación del ISSSTE en 1959 hasta la actualidad, ha sido de 25 años. Y con referencia al IMSS, 28 años desde su creación en 1943.

Otro aspecto que ha deteriorado a las finanzas de las instituciones de seguridad social, es que las pensiones de retiro otorgadas

¹ Investigadora Titular del Instituto de Investigaciones Económicas.

UNAM. berenice@servidor.unam.mx

² Ruiz Moreno Ángel Guillermo "Los sistemas pensionarios de las universidades públicas de México" México, Ed. Porrúa; 2005. 276 pp.

³ Los capítulos se titulan: Desafíos y perspectivas futuras de los actuales esquemas pensionarios según la OIT; diagnóstico situacional hecho por la OIT sobre los sistemas pensionarios mundiales; tendencias actuales de las reformas a los sistemas pensionarios de seguridad social; estrategias en el desarrollo de la reforma a los sistemas de pensiones públicas en América Latina; los regímenes pensionarios de seguridad social y laborales en México; contexto de los regímenes pensionarios de las Universidades Públicas en México; la necesidad de reformas estructurales en los sistemas de pensiones de las Universidades Públicas; ideas a

por tiempo de trabajo, de carácter dinámico, percibiendo beneficios similares a los que obtienen los trabajadores activos, como son los aumentos salariales y gratificaciones, sin la readecuación en las tasas de cotización, son parte también del problema. En muchas ocasiones se registran en el caso del ISSSTE tiempos de cotización de 28 años y beneficios de pensión que superan en 1.3 dicho periodo de cotización si contamos a los beneficiarios. [Ramírez, Ulloa; 2006]

Sin embargo, el factor que más ha presionando a las finanzas de los institutos de seguridad social es el estancamiento económico del país y la falta de creación de empleos formales. En el caso del empleo público primero sufrió los efectos de las privatizaciones de las empresas públicas, lo que se tradujo en despidos, retiros anticipados y posteriormente, la falta de creación de nuevas plazas.

En el ámbito concreto de las universidades públicas la ausencia de nuevas plazas ha sido el factor preponderante, abriendo retos adicionales como lo es la falta de renovación de la planta docente y de investigación.

Si el sistema de pensiones es de reparto y solidario, en el que los activos financian a los pasivos, y lo demás permanece *ceteris paribus*, las finanzas se agotan. Y ante la nula creación de plazas, el sistema de reparto profundiza su falta de recursos para hacer frente a sus obligaciones. Mediante esta situación se ha dado por hecho que los sistemas solidarios ya no son viables, sin observar que fue la manera de instrumentarlos y de

administrarlos lo que dio como resultado la crisis financiera que ahora enfrentan, más no las características del beneficio definido. [Ramírez B; 2006]

Con una perspectiva de saneamiento financiero, se ubica al sistema de cuentas individuales, administración privada y aportaciones definidas como la única opción posible para estructurar las pensiones de retiro. Con este argumento se llevó a cabo la reforma a la Ley del IMSS en 1995. Además y acorde con el contexto macroeconómico del país, en un ambiente de liberalización y apertura del mercado, se vincula las reformas en pensiones con la posibilidad de fortalecer al mercado financiero.

Por los resultados obtenidos en la reforma de pensiones de los trabajadores afiliados al IMSS, podemos señalar que si se instrumenta como único pilar un sistema de pensiones de aportes definidos, cuenta individual y administración privada, por los niveles salariales, las altas comisiones que se cobran por la administración de las cuentas, la densidad de cotización referida al número de semanas que se aporta entre el número total de años que se trabaja, cerca del 50% de los ocupados con remuneración y seguridad social (37% de la Población económicamente activa) no podrán cumplir requisitos para acceder a una pensión y los que lo logren lo harán con tasas de retorno menores al 30%. [Ham-Chande, Ramírez, Valencia; 2006].

De los aspectos que más preocupan con los sistemas de pen-

considerar en las reformas de los sistemas pensionarios de las Universidades Públicas; propuestas de reformas constitucionales y legales en materia laboral y de seguridad social.

siones de aportaciones definidas, cuenta individual y administración privada, es el alto cobro de las administradoras de pensiones que han desvirtuado las razones de la reforma. Desde su puesta en marcha (julio de 1997), ha prevalecido más el interés de la rentabilidad financiera que reforzar a la seguridad social. De cada peso ahorrado y con las altas comisiones que cobran las AFORES; 75 centavos pasan a integrar la cuenta de los trabajadores y 25 centavos son para pago de comisión.

El registro histórico de las Afores en relación con la rentabilidad y los rendimientos, muestra la diferencia entre el rendimiento de las siefores que es 7.6%, el margen que les toca a las afores de 5.0% y el rendimiento neto al ahorrador de 2.6%. Dicha situación frente a bajas densidades de cotización hará más difícil contar con una pensión, lo que contrasta con la alta rentabilidad que logra el sector financiero. Dicha situación de no corregirse augura mayor incertidumbre y pobreza para el sector de población que por edad saldrá del mercado laboral.

En resumidas cuentas es un sistema que no parece resolver los problemas de los sistemas de pensiones, de la baja cobertura o de la incertidumbre de alcanzar una pensión y agudiza el de las instituciones, así como mantiene la presión en las finanzas públicas al trasladar el costo de las pensiones al mediano y largo plazo.

Ante esta realidad, la propuesta de Ruiz Moreno para las pensiones en las universidades públicas se compone de los siguientes elementos: mantener el modelo

básico solidario de reparto; reconocer que los sistemas pensionarios por años de servicio ya no son sustentables, así como las “pensiones dinámicas”; establecer pisos y techos en los montos de pensión; definir un salario regulador para pensión para evitar estímulos perversos; crear reservas financieras independientes y dejar como esquema complementario a la capitalización individual.

Su propuesta con la cual coincide, es una que difiere totalmente de la propuesta gubernamental. En ésta prevalece una sola visión que es la de sustituir el modelo de beneficios definidos, solidario, y administración pública por el de contribuciones definidas, cuenta individual y administración privada. A pesar de que la reforma en el IMSS no demuestra la superación de inequidades, deficiencias y exclusiones, se ha estado proponiendo el mismo camino para la reforma del ISSSTE.

No se informa, ni se destaca que en el ámbito de las reformas en pensiones en las universidades públicas o en instituciones como el instituto de seguridad social del estado de Guanajuato y del estado de México, las reformas instrumentadas en los últimos años son paramétricas.

Llama la atención favorablemente, que estas instituciones han dejado de lado las reformas estructurales identificadas como las de sustitución de un modelo por otro. Las denominadas “reformas paramétricas” incluyen modificaciones en el diseño de las prestaciones con la finalidad de darle viabilidad a los sistemas, el objetivo es no abandonar el reparto y los prin-

cipios de solidaridad. Entre los aspectos que más han sido corregidos se encuentra, el aumento en las tasas de cotización, el estímulo a la permanencia en el trabajo y con ello ir aumentando la edad de jubilación, así como que estas sean otorgadas por edad y no por tiempo de trabajo.

De las universidades que han realizado reformas se encuentran las siguientes: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto Tecnológico de Sonora, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Universidad Autónoma de Baja California, Universidad Autónoma de Baja California Sur, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Universidad Autónoma de Coahuila, Universidad Autónoma de Chiapas, Universidad Autónoma de Guerrero, Universidad Autónoma de Nayarit, Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Autónoma de Querétaro, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Universidad Autónoma de Tamaulipas, Universidad Autónoma de Tlaxcala, Universidad Autónoma de Zacatecas, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Universidad de Colima, Universidad de Guadalajara, Universidad de Guanajuato, Universidad de Sonora, Universidad Juárez del Estado de Durango⁴

Sin embargo, a pesar del predominio de la perspectiva paramétrica, diversos problemas no se han resuelto. Algunos referidos al desfinanciamiento del seguro de

salud y a su limitación en algunos casos.

Nuevamente los aspectos de inequidad se muestran en los esquemas de seguro social que tienen los profesores universitarios, ya que sólo cuentan con cobertura de pago de pensiones y jubilaciones los profesores de tiempo completo. Desafortunadamente, los profesores de asignatura, el personal de confianza y a contrato no han sido incluidos en estos beneficios. De 34803 académicos que la UNAM registró en 2004, el 23.1% eran de asignatura, además sólo eran definitivos 12 502 académicos que representan el 35.9%. Los interinos y a contrato sumaban 21 897, es decir el 74%. Estos trabajadores tienen derecho a la atención médica, pero es muy incierto que logren cotizar para una pensión.

Cabe hacer notar que “las resistencias al cambio” se han minado mediante la puesta en marcha de la reforma a la ley de la Consar, vigente desde enero del 2005, mediante la que los trabajadores afiliados al ISSSTE puedan abrir su cuenta individual. La respuesta hasta este momento ha sido de muy baja participación, pero se han dado estos traspasos. A mayo de 2006 lo acumulado en el traspaso SAR-ISSSTE-AFORE sumaba los 32.5 millones de pesos. (0.005% de los ahorros registrados en AFORE)

Aquellos que opten por esta opción estarán perdiendo una rentabilidad que puede ser más adecuada que la que ofrecen las AFORES. La ley del ISSSTE vigente, establece un régimen de rendimiento mínimo real garantizado

⁴ Francisco Miguel Aguirre; *Valuaciones actuariales*; México, 2005.

por la inversión de los recursos de los trabajadores. La afiliación a las Afore, representará menores rendimientos y mayores comisiones, sin embargo, para Hacienda adelantar la afiliación a las Afore es uno de los caminos para vencer la oposición a la reforma.

Es necesario enfatizar que en el caso de la reforma del ISSSTE con las mismas características que la reforma en el IMSS, las administradoras privadas van buscando primordialmente la rentabilidad que les significará la afiliación de 2.5 millones de trabajadores cotizantes.

El libro de Ángel Guillermo es un insumo y un llamado para que los profesores universitarios se interesen por contar con mayor información acerca de las características de sus derechos y obligaciones, así como de las modalidades e impactos que tendrán las reformas que se pretenden instrumentar. Es necesario superar las visiones de corto plazo y catastróficas relacionadas con la inminente quiebra de los sistemas, porque ello agudiza más el problema ya que los trabajadores están optando por jubilaciones y retiros anticipados antes que por cuidar su espacio de trabajo, con lo que agudizan más el problema financiero.

Debe quedar la certeza de que sí se requiere una reforma, pero para poder construir un sistema de seguridad social que permita un aseguramiento universal, que deje de lado las prebendas corporativas heredadas de regímenes autoritarios. Superar inequida-

des y privilegios en la dirección de construir una seguridad social para todos que esté apoyada en la aportación de todos los sectores. Y ello es posible si se instrumenta como una política de estado, con una perspectiva de ahorro colectivo previsional, de reparto y de solidaridad intergeneracional ya que por los niveles salariales y las transformaciones del mercado de trabajo, la perspectiva de la cuenta individual, tendrá los resultados de la rentabilidad individual y en esta la mayoría no logrará acceder a una pensión.

Al ser la universalización una tarea inconclusa, el modelo de pensiones para México debe integrar lo contributivo y lo no contributivo. Es decir la instrumentación de pensiones universales básicas, con contribuciones obligatorias en fondos comunes con posibilidades de ser fondeadas sin que prevalezca exclusivamente el riesgo financiero. La inversión de estos recursos en sectores productivos permitiría asegurar un nivel mínimo de rentabilidad que le diera certidumbre a los trabajadores así como posibilidades de incrementar su ahorro para aquellos que de forma voluntaria sus condiciones salariales lo permitan.

Entre los ejes que debe conducir esta discusión es necesario reflexionar que el empleo no basta para universalizar la cobertura, pero que es el referente principal a fortalecer, y acrecentar para refinanciar mediante mayores cotizantes a los institutos de seguridad social.

ES



Referencias bibliográficas

AGUIRRE, Francisco Miguel (2005) *Presentación de Valuaciones actuariales*, México.

BERTRANOU Fabio (2005) “Envejecimiento de la población y los sistemas de protección social en América Latina” United Nations expert group meeting on social and economic implications of changing population age structures. Population Division Department of Economic and Social Affairs. Mexico City, august 31- september 2, 35 pp.

HAM-CHANDE, RAMÍREZ B, Valencia A (2006) “Sostenibilidad económica y social de las pensiones de retiro”, 35 pp. (en prensa)

RAMÍREZ Berenice y ULLOA Odilia (2006) “La propuesta de Reforma al ISSSTE: Implicaciones para las pensiones y jubilaciones del magisterio. *Anuario Educativo*, México, Universidad Pedagógica, (en prensa)

RUIZ MORENO Ángel Guillermo (2005) *Los sistemas pensionarios de las universidades públicas de México*, México, Ed. Porrúa, 276 pp.

VALENCIA Alberto (2005) “Seguridad Social y Envejecimiento de la Población en México: Análisis del sistema de cuentas individuales para pensiones de retiro” presentado en Expert Group Meeting on Social and Economic Implications of Changing population age structures, United Nations, México, august 31- september 2, 31 pp.

SCOTT John (2006) “ Seguridad Social y Desigualdad en México: de la polarización a la universalidad” en *Bienestar y Política Social*, México, vol. 1, Numero 1, pags. 50-82.

WILLMORE Larry (2001). “Universal Pensions in low income countries” Initiative for Policy Dialogue, Discussion Paper.

Para leer sobre...

universidades públicas y derechos de pensión, jubilación y retiro*

- Bensusán, Graciela e Ívico Ahmada Lobo (2006) «Sistemas de jubilación en las instituciones públicas de educación superior y composición por edad del personal académico», en *Revista de la Educación Superior*, 35(2): 7-35.
- Didriksson, Axel (2002) «La insolvencia universitaria: el incumplimiento de los derechos de pensión y jubilación.», págs. 100-115, en Guadalupe Teresinha Bertussi y Roberto González Villarreal (coords.), *Anuario Educativo Mexicano: visión retrospectiva, tomo II*, México, Universidad Pedagógica Nacional/ La Jornada.
- García Saisó, Adrián (2003) *Las transformaciones del sistema de pensiones de jubilación en México*, Tesis doctoral, Barcelona, Departamento de Ciencia Política y Derecho Público, Universidad Autónoma de Barcelona, 254 págs.
- García, Héctor et al. (2005) «Situación actual y perspectivas de los sistemas de pensiones y jubilaciones en México», págs. 177-204, en Carlos Salas (coord.), *La situación del trabajo en México, 2005*, México, Plaza y Valdés.
- Ham Chande, Roberto y Berenice P. Ramírez López (coords.) *Efectos económicos de los sistemas de pensiones*, México, COLEF-Plaza y Valdés, 2006, 418 pp.
- Morales Ramírez, Ma. Asunción (2005) *La recepción del modelo chileno en el sistema de pensiones mexicano*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 263 págs.
- Pérez Carillo, Agustín (2004) «La jubilación en las universidades públicas», en *Revista de la Educación Superior*, Vol. XXXIII, Núm. 129, págs. 89-97.
- Rueza, Antonio (comp.) (2005) *El nuevo derecho de las pensiones en América Latina*, México, CIESS/ UNAM. 509 págs.
- Ruiz Moreno, Ángel Guillermo (2005) *Los sistemas pensionarios de las universidades públicas en México*, México, Porrúa, 276 págs.
- SEP-ANUIRES (2004) Informe del Programa de Fomento a Reformas Estructurales en las Universidades Públicas Estatales, XXIII Sesión Ordinaria del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines, Aguascalientes, 21 y 22 de mayo, 28 págs. <Disponible en: http://www.anuires.mx/e_proyectos/pdf/InfPensionesCUIAmayo2004.pdf>
- Universidad de Guadalajara (2002) *La pensión universitaria: diagnóstico del problema y propuestas de solución*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 26 págs.
- Universidad de Guadalajara (2004) *Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara <Disponible en: <http://www.pensiones.udg.mx/>>

* Selección realizada por Eduardo Ibarra Colado

Conferencia en la Universidad Nacional (Fragmento)¹

CAMILO TORRES RESTREPO

[...] Es muy difícil ascender en la jerarquía política sin conformismo con la clase económica. Y esto es tanto más fuerte cuanto más se asciende en la escala local, en la escala regional y más todavía en la escala nacional. A un dirigente se le pueden permitir ciertas manifestaciones en contra de la oligarquía, en pro de la repartición de tierras, de la repartición del ingreso, de estar en movimientos sindicales en la escala local y puede ser que todavía lo pongan en listas de concejo, mucho más difícil que lo pongan en listas de diputado si sigue con el mismo tono de inconformismo y nunca podría llegar a ser aceptado por las direcciones nacionales, liberal y conservadora, en el caso de que su inconformismo sea realmente abierto, para ponerlo en la escala de parlamentario o de ministro. De manera que el conformismo es el filtro por el cual puede ascender en la jerarquía política, conformismo con la minoría económica.

En la escala burocrática tenemos el mismo conformismo. Sabemos que los criterios para el ascenso no son criterios objetivos de idoneidad profesional sino que son criterios subjetivos de palancas, como decimos noso-

tros, de amistades y especialmente de afinidad política. No se puede ascender en la escala burocrática si no se cuenta con el apoyo de los superiores; es ese ascenso un apoyo totalmente subjetivo y un apoyo que en la cima de la escala burocrática tiene que estar basado en el conformismo con la minoría económica. Si un subalterno emplea, aun lo más inferior, a alguien que tenga reputación de comunista, sabemos que inmediatamente su propio puesto se pone en peligro; si nosotros sabemos que el epíteto de comunista se emplea generalmente para los inconformistas para crear este estereotipo que lo descalifica ante la sociedad, por eso pongo ese ejemplo. Así, pues, el ascenso por la escala burocrática es imposible sin el conformismo con esa clase económica dirigente.

Lo mismo sucede en la escala militar, tanto por los ascensos y por la diferencia económica grande que hay entre oficiales y suboficiales, como por el carácter eminentemente conformista de la institución. Sabemos que las fuerzas armadas en nuestros países no sirven tanto para la defensa exterior, en la cual no se presentan ya muchos problemas, ni problemas reales, como para la defensa del orden público como se llama, para

¹ Pronunciada el 2 de junio de 1965 en la Universidad Nacional. Tomada de Torres, Camilo. *Escritos políticos*, selección y prólogo de Ignacio Escobar Uribe, Bogotá, El Ancora, 1991, págs. 175-187.

la defensa del orden constituido. En esto también hay un servicio recíproco de la clase económica y las fuerzas armadas. Las fuerzas armadas garantizan la fuerza que muchas veces reemplaza la popularidad para mantener a nuestros gobiernos, y nuestros gobiernos les dan una cuota de poder y les dan presupuesto y facilidades económicas a cambio de este servicio prestado a la clase dirigente.

Cuando la clase política falla y no es suficientemente eficaz para el servicio de la clase económica minoritaria, entonces es cuando se produce el golpe de Estado para reemplazar un equipo que parece incapaz de servir eficazmente los intereses de la clase económica por otro equipo que, aunque parezca también un poco incapaz, puede manejarse mejor por la clase económica y sobre todo facilitar el relevo de personal sin tener que esperarse al proceso democrático. Si no se usa el proceso democrático que también es controlado por la minoría económica, el proceso de las elecciones mejor dicho. Tenemos también que este otro factor de poder, el factor militar, está al servicio del factor económico, o directamente cuando está ejerciendo el poder, en caso de un gobierno militar, o indirectamente por intermedio del poder político.

Dentro del poder eclesiástico sucede más o menos lo mismo, con la diferencia de que la Iglesia, en nuestro país, no es un instrumento solamente de la clase económica sino que participa de esa misma clase económica por los bienes económicos que tiene y también por el poder político,

tanto formal que le conceden las leyes del Concordato, etc., como informal que ejercen, como ustedes saben, los sacerdotes por medio de su influencia dentro de las masas. De manera que la Iglesia en Colombia, por tener poder político, es o instrumento o cómplice de la clase económica.

Creo que con este análisis rápido podemos afirmar que no es una aseveración demagógica el decir que los grupos de presión son minoritarios y están controlados por el grupo económico. Y por qué no analizamos un poco por qué hay esta concentración de los factores de poder y para eso qué requisitos habría para formar núcleos de presión en las mayorías y por qué las mayorías nuestras no forman grupos de presión. Como lo decíamos el sábado, es inconcebible que con el descontento que existe y con las fallas de la clase dirigente, el proceso revolucionario esté tan atrasado en Colombia.

En primer lugar, creo que se necesita una conciencia común, una conciencia común no solamente latente como la encuentra uno hoy en día dentro de los colombianos sino mucho más explícita, más tecnificada, más determinada, y para eso creo que la plataforma que se presentó y que ha estado circulando podría ser ante todo un instrumento de politización con bases mucho más concretas, más explícitas de orientación de un inconformismo general que existe en el país.

Además de la falta de conciencia tenemos la falta de una actividad y de una seguridad del pueblo en sí mismo. Sabemos que los gru-

pos campesinos que han pasado por la violencia, que los grupos que han realizado invasiones, que los grupos que han tenido algunos éxitos en obras de acción comunal, de cooperativismo, en reivindicaciones sindicales, han ido adquiriendo cierta confianza en sí mismos, requisito indispensable para poder tener una actitud activa y decidida ante el cambio y para poder ejercer presión. Sin embargo, esta conciencia y esta confianza todavía no son de tipo, no son de nivel nacional. Y por eso todavía nuestras mayorías no constituyen un grupo de presión.

El último elemento es la organización. Los objetivos comunes, una conciencia común, una confianza en la clase popular como clase, todo esto sería nada si no hay una organización que sistematice, que planifique, que fije objetivos a corto, mediano y largo plazo, que establezca un liderazgo racional, un liderazgo –hasta donde sea posible– científico, que tenga sus equipos de estudio y de planeador, todo lo que implica una organización. Y es en este punto donde creo que los universitarios y los profesionales pueden intervenir, precisamente para romper este círculo vicioso, porque creo que las decisiones gubernamentales son para la minoría porque los grupos de presión son minoritarios, los grupos de presión son minoritarios porque falta conciencia, actividad y organización en las mayorías, falta conciencia, actividad y organización en las mayorías porque falta educación, educación no solamente de tipo formal sino educación política, educación cívica, educación sindi-

cal, educación comunitaria, todo tipo de educación falta, pero esa educación falta porque la política general educacional es para las minorías, la política educacional es para las minorías porque las decisiones gubernamentales son para las minorías. Es un círculo vicioso que se puede romper. Se puede romper precisamente formando conciencia en el sentido que lo decíamos dándole seguridad a las mayorías y dándole una organización de tipo nacional a las mayorías.

Y ahí viene el papel de los universitarios. Los universitarios, como también lo hemos estudiado con muchos de ustedes, tienen un inconformismo innegable. Con el tema de hoy, de la revolución en Colombia, hemos reunido toda esa asamblea, se ve que hay un inconformismo y es un tema que realmente puede atraer a mucha gente y se considera de buen tono asistir a una conferencia en la cual se habla de revolución, es una cosa que está de moda entre los universitarios. Pero vamos a ver en concreto en dónde y en qué forma funciona el inconformismo de los universitarios.

En alguna otra charla habíamos tratado de clasificar el inconformismo universitario en un inconformismo sentimental. Algún sector tiene un inconformismo sentimental: aquellas personas que se dan cuenta de la miseria que existe en Colombia, de la necesidad de cambio, de las injusticias y sienten una inclinación a buscar reformas y son inconformes con un sistema que no las permite, este es el inconformismo sentimental. Encontramos

también el inconformismo por frustración: gracias a la reforma universitaria, en las universidades oficiales se ha permitido el ingreso de muchos estudiantes de clase obrera o de clase media, lo que antes no sucedía. Esas personas que vienen del campo, con muchísimos esfuerzos de parte de sus familias, a vivir muchas veces —como sé que viven los universitarios— con grandes privaciones económicas, comparando su propio ambiente con el ambiente de la ciudad, con el ambiente de otras clases sociales económicas más altas, empieza un sentimiento de frustración porque les toca vivir en su propia carne todas las deficiencias del sistema. Se llega también a un inconformismo que podríamos llamar científico: puede estar basado en los otros dos, o en alguno de los dos o puede ser puramente científico —lo que no es lo normal— pero este inconformismo no será científico si no está basado en un análisis de nuestra realidad, en un convencimiento profundo de que se necesitan cambios fundamentales en el país.

En el momento en que el estudiante empieza a vislumbrar que ese inconformismo está en oposición a sus intereses, es decir, cuando se acerca al grado, al momento en que tiene que insertarse dentro de las estructuras vigentes, el inconformismo sentimental comienza a declinar y generalmente cae totalmente en el momento del grado. Lo mismo sucede con el inconformismo por frustración, porque cesan los motivos de frustración, hay posibilidad de que se le diga doctor, de tener

automóvil, cierto nivel de vida y ya no tiene la frustración. Viene el otro inconformismo racional, técnico, el inconformismo científico, y tampoco ese da todas las garantías. Encontramos entre los profesionales muchísimas personas que les hacen a ustedes análisis magníficos de la sociedad colombiana y les demuestran con $A > B$ la necesidad de la revolución y no mueven un dedo para hacerla. De manera que no basta la convicción científica. Se necesita algo más y sobre eso me insistieron extenderme un poco respecto a lo que hablamos el sábado pasado: sobre el compromiso revolucionario de los universitarios.

Una de las condiciones del compromiso revolucionario de los universitarios, el que va a garantizar que las convicciones que se adquieran van a perdurar cuando sean profesionales, es, en primer lugar, una gran confianza en nuestro pueblo. Es a veces escandaloso cuando uno oye hablar a muchos dirigentes de izquierda o dirigentes revolucionarios que, ya en la intimidad, consideran que la masa es algo que se debe manejar, que la masa es algo más o menos despreciable, que la gente no entiende, que no tiene valores; y eso no lo dirán nunca en público porque eso es impopular pero, en realidad, muchas veces existe paternalismo en los dirigentes revolucionarios. Porque no conocen a nuestra masa. Es cierto que hay muchas dificultades de comunicación, que la forma de expresarse de nuestro pueblo campesino y obrero es a veces difícil, diferente de la forma de expresarnos nosotros; que hay muchísimas reservas

de ese pueblo respecto de los universitarios porque los consideran de otra cultura, de otro ambiente, los miran con recelo y más o menos clasificándonos, a los que hemos estado en universidades, dentro de la clase dirigente. Y, a pesar de ser universitarios y de que haya una cierta simpatía, hay muchos recelos y eso nos impide a nosotros descubrir los verdaderos valores de nuestro pueblo. Y creo que esta frase, a veces tildada de demagógica, no es demagógica, esa frase que decía Gaitán de que nuestro pueblo es superior a los dirigentes. Si uno va a tratar de investigar, de estar con él, de convivir, de descubrir los valores de nuestro pueblo, se convence que esto es cierto. Es importantísimo, entonces, el compromiso con la gente, pero con esa convicción del valor que tiene nuestro pueblo y con la convicción absoluta de que es a él que le pertenece la revolución. Nosotros, los universitarios, los intelectuales, solamente podemos ayudar. El que hace la revolución es el pueblo. ¿Por qué es el pueblo? Porque la revolución no se hace a base de conversaciones sino de hechos, y los hechos los pone el pueblo. Nosotros solamente podemos dirigir, ilustrar, estimular, colaborar, pero los hechos fundamentales no los vamos a poner las minorías que constituyen los intelectuales, los universitarios. Es muy importante tener esta convicción profunda de que los mayores valores revolucionarios tanto desde el punto de vista conceptual, aunque no lo manifiesten en una forma conveniente para nosotros, como desde el punto de vista de la acción, la crea-

ción de los hechos, los elementos revolucionarios principales están en el pueblo. Es importante también reevaluar el idealismo. Se ha hablado tanto de técnica revolucionaria, de preparación de cuadros, de la formación científica, de la formación económica, de la formación social—todo eso es muy importante—pero, a veces, se ha dejado descuidar la mística revolucionaria, es decir, de considerar la revolución colombiana como un ideal al cual hay que entregarse totalmente, sin discriminación y creo que ese fenómeno ha surgido de los grupos.

Se considera solamente la línea china, la línea del Movimiento Revolucionario Liberal (MRL), la línea blanda, toda la cantidad de las líneas sin pensar en la meta y que si nos unificamos muy fuertemente en el ideal, todas esas líneas irán desapareciendo y vamos adaptándonos a una línea colombiana, auténtica, buscada científicamente, producida por la dialéctica de los hechos y no por nuestras especulaciones de café.

En cuanto al liderazgo tenemos que ser sinceros con nosotros mismos. Vamos a tomar a la revolución como un escalón para poder ascender en nuestra escala política, social o económica, o vamos a considerar a la revolución como un objetivo al cual vamos a entregarle aun nuestras ambiciones personales. Eso es lo que decidirá en gran parte la suerte de la revolución colombiana. Si los estudiantes, donde uno considera que hay más acopio de idealismo porque hay menos compromisos, tratan de usufructuar la revolución y no consideran que

es necesario aplastar las propias ambiciones y están en conflicto con los intereses revolucionarios, no lograremos nunca esa revolución en Colombia.

De ahí la importancia del sacrificio de los grupos y del sacrificio de las personas por el ideal revolucionario. Como decíamos la vez pasada, esto se presta muchas veces a que digan: ¿pero estos qué están buscando? Como a todos los idealistas se les considerará un poco alocados, un poco descen- trados, pero es importante correr con todas estas consecuencias, que lo consideren a uno, como decíamos el sábado pasado, idiota útil. Todo eso es necesario. Solamente esos, a quienes todos consideran idiotas útiles pero que son útiles para la revolución, son los que van a poder realizarla y son las únicas bases de poder efectuar propiamente una revolución.

Entonces, ese compromiso tiene que ser total; esa entrega, absoluta. Compromiso naturalmente con la base, con los campesinos, con los obreros, para la formación de esta conciencia cuya importancia recalcamos antes. Y esta plataforma, o cualquier otra, puede ser el instrumento para ir formando la conciencia.

El lunes pasado se realizó una reunión que tengo la esperanza de que sea histórica, en la cual estuvo el MRL, las Juventudes del MRL, Vanguardia del MRL, el Partido Comunista, las Juventudes del Partido Comunista, la Democracia Cristiana, las Juventudes Demócratas Cristianas, el Movimiento de Obreros, Estudiantes y Campesinos (MOEC), el Movimiento de Vanguardia Naciona-

lista Popular, un grupo llamado Integración de Profesionales e Industriales Jóvenes. Se comenzó a establecer un acuerdo, un comité de coordinación alrededor de esta plataforma. Naturalmente que este comité y estas personas suscitarán muchas resistencias entre personas que no quieren alinearse dentro de algunos de estos movimientos y que, sin embargo, quieren colaborar a la revolución colombiana. Sería un gran instrumento el que los universitarios alineados o no alineados dentro de esos movimientos trataran de ir a la base a dar esa conciencia. A dar esta conciencia mucho más explícita que podría presentar la plataforma.

Los universitarios deben además tratar de comprometerse en los hechos de nuestro pueblo. En las acciones revolucionarias de nuestro pueblo. Que se comprometan con él, no como jefes, sino como colaboradores. Si no vamos con esta mentalidad realmente seremos rechazados. Y se debe empezar, se podría comenzar un esbozo de organización alrededor de estos principios, organización que podría ser entre gente no alineada y que podría tener como objetivo primordial la divulgación de esas ideas y la politización, por lo tanto, de la masa. Pero para esto, los universitarios deben estar listos a romper con su sistema de vida burgués, como lo dijimos también el sábado, aunque creo que nunca es demasiado insistir sobre este particular.

Al analizar por qué claudica este inconformismo universitario, en última instancia, llegamos a este punto: los universitarios como

tales, los estudiantes, muchas veces reaccionan contra los símbolos de prestigio, símbolos de prestigio de tipo burgués. Si encontramos que, como estudiantes, visten en forma pobre y rara, hacen lecturas y toman costumbres antitradicionales, se dejan la barba, todo esto es reacción contra la burguesía, contra las formas exteriores de vida burguesa; pero es importante darse cuenta de que todas estas manifestaciones exteriores, casi un ritualismo antiburgués que adopta muchas veces el estudiante, pueden quedarse en el rito solamente. El dejarse la barba, el vestir distinto, el leer a Sartre, o muchas veces, ni siquiera leer sino andar con libros existencialistas debajo del brazo, en todas estas cosas que son símbolos antiburgueses, creo –y es una cosa curiosa– que en el subconsciente, dentro de todos los estudiantes perseveran y perduran los símbolos burgueses para el profesional. Es decir, puede ser que la persona esté vestida con sandalias, suéter largo, barbas, sin peinarse y con libros existencialistas debajo del brazo, pero, al mismo tiempo, piensa que él, como biólogo, como médico, tendrá que andar con automóvil, paraguas y sombrero encocado. Y creo que este análisis no es superficial, aunque parezca un poco cómico; es una realidad; la persona sigue con un estereotipo de lo que debe ser el profesional, de sus símbolos de prestigio y, en el momento de salir de la Universidad, de recibir el grado, si le dicen: «¿Usted, como economista, podría ayudar a llevar la contabilidad de un partido en que le pagan 100 pesos?»,

la contestación será: «Ah no, si un economista gana en Colombia más o menos 2.500, 3.000 pesos, yo no puedo hacer eso por menos de esa plata». No, porque necesita este dinero para lograr estos símbolos de prestigio que son costosos, y para lograrlos necesita una remuneración elevada y las remuneraciones elevadas están bajo el control de la oligarquía. Tenemos que realizar eso con realismo y sin tapujos. Pensemos en el caso de los estudiantes que salen y se casan: el nivel de vida de la señora, los colegios de los hijos ya que no pueden ir a escuelas públicas aunque haya sido un revolucionario, un marxista convencido, si uno le propone que ponga a su hijo con el hijo de la sirvienta va a sufrir el rechazo más grande, entonces, ¿qué es? Somos burgueses, estamos en un plan de vida burgués y, si no queremos romper con este sistema de vida burgués, vamos a tener que ser conformistas porque la burguesía cuesta, es costoso el sistema de vida burgués, y no podremos seguirlo sin claudicación.

Debemos entonces decidir que ese inconformismo que debe ser científico, que debe ser racional, que debe ser técnico, esté ligado a una decisión de romper con este sistema de vida; de saber que por llevar este inconformismo hasta las últimas consecuencias, o nos bajarán de puesto, o nos quitarán el empleo, o tendremos que cambiar de ocupación, o iremos a pasar de una ocupación intelectual a una ocupación manual, o tendremos que irnos de la ciudad al campo o al monte, no sabemos a dónde, pero estar dispuestos a

todo eso por el ideal revolucionario. Todo lo demás es teoría.

¡Si vemos lo que sucede con personas que después siguen con convicciones revolucionarias y tratan en el subconsciente de hacer la componenda, de sostener ideas revolucionarias y vivir una vida burguesa! Y por eso la cantidad de revolucionarios de café que tenemos, que discuten en sitios donde no se comprometen y siguen viviendo su sistema de vida y la revolución no se hace en Colombia.

Tenemos fundamentalmente que ser sinceros con nosotros mismos y ver si estamos decididos a ir hasta este punto. Y esto lo tenemos que realizar desde ya, tenemos que comenzar a ver si podemos vivir con los pobres, en los mismos niveles de vida, para hacernos solidarios de ellos. En las ciudades podríamos hacer una estadística de cuántos estudiantes viven en barrios obreros, cuántos estudiantes viven con los campesinos en las vacaciones, cuántos estudiantes emplean sus tiempos libres en ir, no en una forma paternalista, a enseñar a las clases populares, sino a aprender de ellas muchas cosas, convivir con ellas. Es muy importante que ese inconformismo universitario, estudiantil, se plasme en esos hechos, desde la misma universidad. Preferible que ninguno de ellos tuviera barba pero que vivieran en barrios obreros, preferible que no se vistieran distinto por gusto sino que muchas veces por necesidad se vistieran como los obreros por no haber podido encontrar un empleo debido a sus ideas revolucionarias. Eso sería mucho más importante. Y eso lo

tenemos que afrontar si no nunca vamos a hacer nosotros la transformación.

Ahora, tratemos de aprovechar las vacaciones en esta labor de divulgación política. Es posible que dentro de la coyuntura actual del país hubiera algunos estudiantes que sacrificaran temporalmente su carrera por entregarse totalmente a la revolución. Esto no está descartado dentro de la coyuntura política actual. Sin embargo, no puede ser el caso general, no solamente porque cada uno tiene una vocación distinta y la generosidad tiene grados distintos, sino porque la revolución necesita de técnicos y no podemos desocupar inmediatamente las universidades y dedicarnos únicamente al activismo, sin garantizar también el equipo de técnicos necesario para la revolución. Entonces se podría considerar este grupo como un grupo aparte, de gente más entregada o de gente con una vocación especial, pero tenemos, para el grupo de los que queden en las universidades, la necesidad de ocupar las vacaciones no en forma paternalista, decíamos, visitando una región, sino viviendo y conviviendo y trabajando con los campesinos. Convenzámonos que no vamos a trabajar para los pobres, para los campesinos, para los obreros sino que vamos a trabajar con ellos, es decir, que ellos van a ser una parte de la comunidad en donde nosotros estemos integrados en los tiempos libres de la semana. Claro que esto de los tiempos libres de la semana tiene mucho más riesgo de paternalismo, puede asimilarse a las visitas que hacen los de

una institución caritativa, repartir mercados; a veces podemos caer en ese peligro aunque vayamos en un plan revolucionario, pero, sin embargo, lo que importa más es la actitud interior de ir primero a conocer, a convivir, a comprender y después con ellos empezar a politizar. En esto, como lo decíamos el sábado pasado, todos los medios son buenos. Lo que diferencia las formas de contactos es la persona que los emplea, como decíamos en una reunión parcial que tuvimos. Muchas veces en un plan revolucionario se puede llegar en alguna forma paternalista enseñándoles a los obreros y a los campesinos cómo se debe hacer la revolución, cuando ellos nos deben enseñar a nosotros. Es decir, que en un plan revolucionario, en un mitin revolucionario se

puede ser paternalista. Repartiendo leche de Caritas, supongamos, se puede ser revolucionario, mostrándoles en qué le puede ayudar eso a cambiar el país, si eso le soluciona su pobreza y eso es una reforma fundamental, de manera que lo que cuenta no son los instrumentos sino quien los emplea.

Si nosotros estamos decididos a romper con nuestro sistema de vida burgués, a entregarnos totalmente a la revolución por encima de los grupos, por encima de nuestras ambiciones personales y si estamos dispuestos a entregarnos a estas comunidades desde ahora, creo yo que comenzará al fin en la Universidad Nacional una orientación auténticamente revolucionaria y combativa, que es precisamente lo que el momento actual está pidiendo de nosotros.



La retirada de los intelectuales

ROBERTO FOLLARI*

No podemos menos que mostrarnos sumamente preocupados: la Asamblea sobre Educación Superior organizada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y reunida en París en el año 2003, mostró que no sólo la Organización Mundial del Comercio pretende mercantilizar por completo la educación. También UNESCO –reconocida históricamente por una postura más distante de lo inmediato, y que no solía subordinar la educación a la economía vira en la misma dirección, aun cuando lo haga de una manera más sutil y solapada. Es así que en el primer artículo de la Declaración final de dicha Asamblea, se lee que “la educación es un bien social y *global*...”. Quizás cupiera una interpretación ingenua de dicho agregado a las formulaciones habituales sobre educación, pero en el ambiente neoliberal en ciernes (y las tendencias de mercantilización generalizada bajo hegemonía estadounidense que se desnudan en proyectos como el ALCA), la frase resulta inequívoca: se trata de presentar a la educación como un *bien transable*, como una función no regulable por las legislaciones de los Estados nacionales, de tal modo sometida sin ningún tipo de limitaciones a los designios internacionales del mercado.

La aparentemente inocente inclusión del término “global” significa nada menos que la pretensión de que los Estados nacionales carecerían de jurisdicción para operar sobre procesos educativos que se desarrollan en su propio territorio, en tanto habría un derecho previo, supuestamente *natural* de los ciudadanos, para ingresar a cualquier opción educativa a la que se tuviera acceso. Según esta curiosa versión, la activación de la soberanía estatal en estos casos sería una interferencia a la libertad individual (siempre entendida como libertad de mercado), y por lo tanto implicaría un atentado coercitivo contra los ciudadanos.

Tan mercantil idea sobre la educación, implica que quien más dinero tenga, más opciones podrá desplegar como ofertas a nivel internacional, entendido ya lo educativo como un mercado donde se desea cosechar clientes a los fines de obtener ganancias y –por qué no– configurar conciencias. De tal modo, es obvio desde qué países se orientaría entonces la educación a nivel planetario, con una peligrosa tendencia a eliminar los arraigos nacionales, y una puesta de la educación al servicio no del cumplimiento de un derecho social, sino de la ganancia de los más fuertes en la concentrada composición del capital a nivel mundial.

* Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza (Argentina). Entre sus últimos libros se cuentan: *Epistemología y sociedad. Acerca del debate contemporáneo* (2000) y *Teorías débiles (para una crítica de la deconstrucción y de los estudios culturales)* (2004). Ambos publicados por Homo Sapiens, Rosario, Argentina.

El pretexto que se ha encontrado para justificar esta embestida fuertemente ideológica contra el sentido de la educación como acceso a cultura y a valores, está puesto en las nuevas tecnologías de la información, especialmente Internet. En tanto por este medio difícilmente puedan ponerse controles nacionales al acceso a ofertas educativas a distancia, se pretende que es una especie de *fatalismo tecnológico* el que hubiera que “adaptarse” a la nueva situación, y aceptar como válidas cualesquiera ofertas, vinieran de donde vinieran. Lo falaz de tal argumento podemos destacarlo en dos planos diferentes pero convergentes en sus resultados: desde lo operativo, sin dudas que es posible para cualquier Estado soberano definir qué titulaciones acepta y cuáles no (al margen de que las personas puedan acceder por Internet a múltiples ofertas, no hay por qué aceptar la validez oficial de todas). No hay en esto ningún *determinismo*.

Pero además, en el plano de lo conceptual, es por completo inaceptable pretender que lo tecnológico decide sobre las formas de organización social, y no a la inversa. Esto implicaría, en términos de Habermas, poner el interés técnico por encima del práctico (poner los medios por encima del pensamiento sobre los fines). Y ya Marx con su teoría del fetichismo había mostrado sobradamente cómo los frutos de la actividad del hombre se le presentan luego a éste como si fuesen autónomos de él, como si fuesen parte de un proceso natural o de un destino fatal. Pero tal cosa no deja de ser

una inversión de los términos en que se producen los procesos reales: son los seres humanos los que hacen la historia. De tal modo, la tecnología no es más que una de esas realizaciones de los seres humanos, que de ningún modo se le puede imponer a éstos como si portara una necesidad ineluctable.

Lo cierto es que la evidente falacia del argumento en favor de la educación superior mercantilizada no deja de hacerlo preocupante, ya que su pregnancia no deviene de su calidad argumentativa, sino de los poderes que respaldan ese escuálido argumento. Y tales poderes no son nada menores, si es que han llegado a inclinar a la Asamblea de la UNESCO a una declaración tan parcial y desafortunada. Declaración que –dicho sea de paso– fue duramente cuestionada por la delegación argentina a esa reunión, la cual estuvo compuesta por diversos rectores de universidades estatales, y presidida por el entonces Secretario de Políticas Universitarias de esa nación, Dr. J. Pugliese.

El claro cuestionamiento de la delegación argentina hacia esta abierta pretensión de mercantilizar la educación, ha conllevado una carencia: su muy escasa difusión. En vez de volverse una bandera asumida mayoritariamente por la comunidad universitaria nacional o latinoamericana (la noción de “comunidad” es sólo descriptiva, en realidad los conflictos internos difícilmente permitieran entenderla como tal), lo cierto es que muy pocos docentes y alumnos han sabido de la cuestión, con lo cual este plan de

mercantilización avanza, basado en la inconciencia que a su respecto tienen la gran mayoría de los actores del sistema educativo, incluidos los del nivel superior universitario.

EL UNIVERSO MEDIÁTICO

En tiempos en que florecen situaciones tan peligrosas como la antes descrita, estamos a la vez incluidos dentro de un universo que se articula con el de la mercantilización generalizada, pero conlleva una relativa autonomía respecto de él: se trata del auge massmediático en curso.

No es necesario acudir a demasiados autores (basta recordar a Baudrillard, a Lipovetski, al Vaticano de *La sociedad transparente*) para advertir el peso que la cuestión tiene en las literaturas social y filosófica contemporáneas, ligado a la importancia que la presencia mediática viene teniendo en la conformación de los “patterns” perceptivos e interpretativos de la población en la actual sociedad.

Siendo así, este mundo de la imagen total—enormemente hegemónico por la televisión y por la pantalla en sus diversas formas—ha emergido como reemplazo de aquél que fuera compuesto sobre todo a partir de la letra, en el que se daba el consiguiente predominio de la reflexión sobre la sensibilidad inmediata, y el del orden abstracto sobre las impresiones de la percepción.

Este predominio de la imagen sobre el pensamiento, viene a establecerse sobre una condición de la cultura que ya previamente

a tal auge mediático se establecía con caracteres “posmodernos”. Es decir, que tendía a repeler el método y lo sistemático, que mostraba su hartazgo por la ciencia y la técnica en lo que tienen de alejamiento del cuerpo y de la Naturaleza, y que implicaba gusto por lo episódico y lo fragmentario, en contra de las tendencias totalizantes que fueron propias de la modernidad, vigentes por tanto hasta fines de la década de los setentas del siglo XX.

Mucho se ha escrito al respecto, a fines de explicar el colapso de las promesas de la modernidad, y su aparente agotamiento: lo cierto es que la caída de las expectativas respecto del Iluminismo se da a la vez respecto de los intelectuales, quienes son funcionarios del saber sistemático, y por ello están totalmente ligados en su prestigio al que tal promesa iluminista pudiera sostener.

Es obvio que esta caída de los intelectuales está aún en curso, y que la conciencia a su respecto no siempre es clara en los universitarios. Pero lo cierto es que en tiempos de desfundamentación ya no se requiere de grandes marcos integradores, y lo impactante suele reemplazar con ventaja a lo razonable, y más aún al tedio que acompaña a ciertas interpretaciones científicas. En tiempos de vértigo, no hay paciencia para escuchar explicaciones que apelan a términos desconocidos y razonamientos de difícil secuencia.

Los intelectuales están cada vez más reemplazados por los periodistas, que son quienes producen opinión pública a través de los grandes medios. Tales periodistas

a veces apelan al apoyo de intelectuales, pero éstos a menudo quedan reducidos a la lógica que los medios imponen, con lo cual finalmente sólo en la medida en que se convierten a sí mismos en periodistas vicarios, logran alcanzar alguna escucha y vigencia.

Por ello, la universidad está perdiendo peso y presencia en la sociedad, como muy bien constatará Santos (1999) en su libro *Pela mano de Alice*. La universidad está siendo retada en su vigencia, y lo peor de su situación radica en la falta de conciencia de dicho reto. Es notorio que si quiere sostener prestigio social e importancia en la definición de valores y orientaciones de la población, la universidad deberá abrir sustantivamente sus canales de relación con la cultura visual y con la sociedad en sus diferentes estamentos. De lo contrario, la corrosión de su legitimidad se seguirá dando, lenta pero inexorable.

EL CAPITALISMO FINANCIERO

Ya hablamos al comienzo de este texto sobre la mercantilización generalizada de la existencia a que ha llevado la globalización económica, en cuanto predominio del capital financiero (no ligado a procesos de producción) y desaparición progresiva del rol regulatorio del Estado. Tal situación conlleva a su vez modificaciones en la conciencia de los sujetos sociales; y por supuesto en la de los universitarios, en tanto sujetos sociales que –en las ciencias del caso– son a su vez estudiosos de otros sujetos sociales.

Partamos de una tesis definida, propia del pensamiento materialista: la conciencia depende de las condiciones materiales, entendiéndose por tales –principalmente– las referidas a la forma social de organización de la actividad económica. Como Sohn Rethel (1980) explicara en su *Trabajo manual y trabajo intelectual*, los términos de la abstracción teórica están determinados por la forma abstracta de la mercancía en los procesos económicos. De tal modo, asistimos hoy a un tiempo en que la economía parece flotar en la virtualidad, pues los flujos monetarios son meramente electrónicos y su velocidad trasciende la de cualquier posibilidad humana. El dinero parece independizado de la formación de valor en el trabajo (“parece” independizado, por cierto no lo está ni podría estarlo), con lo cual la “roca dura” de la materialidad y del trabajo desaparece del campo de lo perceptible.

El efecto es aquello que en un libro con ese nombre, he denominado como configuración de *teorías débiles*. Un mundo “light”, plenamente acorde a las tendencias de lo posmoderno y del espacio massmediático, se desprende de la percepción producida por la actual conformación económica.

Por otra parte, la desaparición de las opciones frontales al capitalismo hace aparecer a éste fetichizado como si fuese una fatalidad histórica, un destino irrebalsable de la humanidad. Ello ha llevado a muchos intelectuales y científicos sociales que anteriormente fueran representantes del pensamiento crítico, a perder sus anteriores referencias y asumir

que sólo incluyéndose en el carro triunfal del capitalismo se podrían asumir en el derrotero de la historia. Esta verdadera des-historización del pensamiento, que toma el presente como si fuera eterno y el futuro como mera continuidad homogénea de ese presente, ha conllevado la aceptación lisa y llana de lo existente como si fuese lo único posible, con el esperable resultado de una caída de la crítica ideológica y de los criterios que la sostienen.

A la vez, se ha ido entrando en una especie de asunción de la mentalidad de mercado al interior de las ciencias sociales mismas, con lo cual la venta de servicios se ha hecho prioritaria por sobre los criterios académicos, los efectos publicitarios han ganado espacio por sobre las explicaciones plausibles, y los principios epistemológicos han sido a menudo reemplazados por decisiones guiadas por la capacidad para impactar rápidamente o seducir públicos académicos, especialmente estudiantiles.

Un caso de los más evidentes es el de la *interdisciplinariedad* (ó *transdisciplinariedad*, denominación que varía según los autores), cuyo auge está lejos de implicar una caracterización medianamente clara de qué se entiende por ella; apelación que abarca sorprendentemente el más amplio abanico de opciones tanto teóricas como ideológicas (desde el craso pragmatismo proempresarial de Gibbons (1997) en *La nueva producción del conocimiento*, a los desarrollos poscoloniales y pretendidamente politizados de *Teorías sin disciplina*).


Otro aspecto que le está ligado es la pérdida de referencia a la totalidad social, y el auge del pensamiento sobre fragmentos y parcialidades. El post-estructuralismo planteó estas cuestiones con Foucault y el primer Derrida en los años setentas; treinta años después parece que el tiempo no hubiera pasado, y la fragmentación social –que por su complejidad hace difícil el mapeo de la morfología de la totalidad– se ha filtrado en los análisis realizados por los científicos sociales, quienes no plantean lo social en su conjunto ni siquiera como un horizonte de inteligibilidad. De tal modo lo político estructural no puede ser pensado, y la fetichización e hipervaloración de los actores directos, los encuadres cualitativos y los “nuevos movimientos sociales” se hace patente. Incluso en el plano de la teoría de la educación, vemos florecer en los últimos tiempos devaneos retóricos que apelan a Deleuze y Derrida sin que necesariamente estos autores hayan sido comprendidos, poniéndolos fuera de sus respectivos ámbitos de eficacia discursiva (que remiten al espacio de la filosofía), y dando cuenta sólo de realidades subjetivas y microsociales que impiden la politización de la problemática, y el cuestionamiento de los grandes determinantes estructurales de la educación.

Toda esta situación hace que cuando más necesitamos lograr relevancia de los intelectuales, menos la tenemos, pues ellos mismos están arrastrados por el movimiento que debieran ser capaces de describir, explicar y –en su caso- criticar. En vez de una

toma sistemática de conciencia de la situación hacia la asunción de la iniciativa frente a la inercia histórica que va borrando a los intelectuales, tenemos que éstos participan de su propio borramiento en tanto aparecen como impotentes para alejarse de las coordenadas hegemónicas de la situación creada por el capitalismo globalizado.

Santos (1996) apostaba en su *Introducción a una ciencia posmoderna* a lograr desde las universidades una “segunda ruptura epistemológica” que fuese capaz de llevar al conjunto de la población los hallazgos científicos, retraducidos a un lenguaje que los hiciera comprensibles, y de tal manera útiles para la orientación de la vida social. Sin dudas es una tarea a realizar, por cierto más fácil de enunciar que de plasmar, pero que tendencialmente resulta factible. Si ésto se ensayara consecuentemente, sin dudas que la Universidad comenzaría su relegitimación ante una socie-

dad que crecientemente le da la espalda.

Pero para que haya una segunda ruptura, sin dudas que tendría que haberse sostenido antes una primera. La noción bachelardiana de *ruptura* hace a un corte con el sentido común, un abandono sistemático de las aparentes evidencias cotidianas, un salto desde las representaciones sensoriales hacia el pensamiento abstracto y no-figurativo. Implica aquéllo propio de la noción moderna acerca de la ciencia, con las exigencias que ésta conlleva hacia el distanciamiento con el mundo de lo concreto en su *praxis* cotidiana. Pero una ciencia ganada cada vez más por los mecanismos mercantiles explícitos o implícitos, está dispensada de “regresar hacia el sentido común” como lo exige la idea de segunda ruptura: no necesita volver a ese mundo, porque nunca se ha mostrado capaz de apartarse de él. Y es en ese proceso, que se advierte su impotencia y su límite. 



Referencias bibliográficas

BACHELARD, Gaston. *La formación del espíritu científico*. Buenos Aires: Siglo XXI, 1979.

BAUDRILLARD, Jean. *El otro por sí mismo*. Barcelona: Anagrama, 1988.

BOURDIEU, Pierre. *Sobre la televisión*. Barcelona: Anagrama, 1998.

CASTRO GÓMEZ, Santiago et al. *Teorías sin disciplina: latinoamericanismo, poscolonialidad y globalización en debate*. México: Porrúa, 1998.

FOLLARI, Roberto: *Teorías débiles: para una crítica de la deconstrucción y de los estudios culturales*. Rosario: Homo Sapiens, 2000.

GIBBONS, M. (Comp.). *La nueva producción del conocimiento: la dinámica de la ciencia y la investigación en las sociedades contemporáneas*. Barcelona: Pomares/Corredor, 1997.

LIPOVETSKI, Gilles. *El crepúsculo del deber: la ética indolora de los nuevos tiempos democráticos*. Barcelona: Anagrama, 1994.

SANTOS, Boaventura de Sousa. *Introducción a una ciencia posmoderna CIPOST*. Caracas: Univ. Central de Venezuela, 1996.

_____. *Pela mão de Alice: o social e o político na pós-modernidade*. Porto: Afrontamento, 1999.

SOHN RETHEL, Alfred. *Trabajo manual y trabajo intelectual: para una crítica de la Epistemología*. Bogotá: Del Viejo Topo, 1980.

Defensa de la tesis en la educación superior¹

DANIEL CAZÉS MENACHE²

1. En este texto reivindico una vez más la necesidad de elaborar una tesis como requisito inexcusable para la recepción de títulos y grados en la educación superior.

He venido haciéndolo desde que comenzaron a ofrecerse otras modalidades u opciones de titulación. Mi consideración fundamental es, una vez más, que la elaboración y la defensa de una tesis conforman en sí mismas el momento culminante de toda formación universitaria; por ello, las instituciones no deben sustraerse a la obligación de llevar al estudiantado que forman hasta ese momento culminante, y esto abarca tanto el caso de la aspiración a un título profesional a nivel de licenciatura, como para alcanzar los grados que acreditan la especialización dentro de una profesión como las capacidades de enseñanza y de investigación.

2. Más adelante expondré algunos de mis argumentos para mantener esta reivindicación, y los confrontaré con algunas de las justificaciones proclamadas de manera oficial o extraoficial para eliminar las contribuciones que constituyen las tesis para obtener (*optar por*, suele decirse) títulos profesionales, diplomas de especialidad y grados de maestría y doctorado.

Antes considero oportuno delinear algunos antecedentes por los cuales las financieras supraestatales exigen mediante múltiples presiones que, por una parte, se reduzca al máximo la matrícula de la educación superior haciendo más y más difícil el acceso a ella y, por otra parte, se asegure la salida rápida de las instituciones con “graduaciones instantáneas”):

a) Los requerimientos de la OCDE, el Banco Mundial y otras supraestatales del lucro, hicieron que desde 1990 se iniciara en México el camino más seguro hacia la destrucción de las universidades públicas. Los lineamientos, pronósticos y planes de acción que en ese año de Congreso de la UNAM publicó la SEP con la firma de quienes eran Subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica y Director General de Educación Superior, estipularon que la “nueva universidad pública mexicana³” dejaría poco a poco su sitio a instituciones de estructura empresarial que, aunque no fueran particulares, tendrían a éstas como paradigma e iniciarían la preponderancia de la educación superior privada;

b) La “nueva universidad pública no sería autónoma, y las que ya lo fueran por ley habrían de tender a reducir ese estatuto a su mínima expresión o de plano a anularlo:

¹ Texto presentado el pasado 18 de abril ante el Claustro del Personal Académico y el 22 de junio ante el Consejo Técnico de Humanidades de la UNAM

² Director del centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM.

³ Todd, Luis Eugenio y Antonigo Gago Huguet, *Visión de la universidad mexicana 1990*, Ed. Castillo, Monterrey, 1990, 240 p.

- su gobierno interior –ejecutivo y normativo– sería ejercido por representantes de los gobiernos municipales, estatales y federal, así como de las empresas privadas, con total exclusión del estudiantado y del personal académico;

- quienes ejercen la docencia y la investigación serían contratados como empleados, y el estudiantado se transformaría en clientela;

- el financiamiento de las instituciones universitarias públicas dependería de lo que llamaron productividad (que incluiría mercancías y servicios comercializables, entre ellos la formación profesional y la investigación); el desempeño sería reglamentado y dictaminado a juicio de algún organismo calificador externo, mercantil y privado);

- la instituciones que se crearan en el futuro no podrían superar una matrícula superior a 10 mil estudiantes, y las existentes que tuvieran más estudiantes deberían reducir su número paulatina pero rápidamente;

- la educación media superior y la investigación serían eliminadas en la misma forma de las instituciones de educación superior, y las de nueva creación no la incluirían;

- en el momento adecuado, se legislaría para consagrar jurídicamente la situación planeada⁴.

3. No obstante la resistencia (parcial aunque en algunos casos exitosa), este magno proyecto gubernamental ha ido aplicándose cuando es posible hacerlo en las instituciones que ofrecen menos o ninguna oposición. De esa manera, por ejemplo, una institución

que tenía alrededor de 100 mil estudiantes, redujo su matrícula a menos de 40 mil, incrementó el rechazo de solicitudes de ingreso y dio pie a la creación de escuelas privadas sin grandes requerimientos de admisión –casualmente encabezadas por personal de la menguada institución autónoma pública; en la misma dirección y por vía de la limitación presupuestal, se obligó a que en la institución más importante del país se congelara el ingreso anual; además, una universidad estatal de reciente creación y algunas ya existentes siguieron el plan casi en su integridad. Habrá que indagar si la Universidad Autónoma de la Ciudad de México seguirá este camino, pero espero que eso no suceda porque, entre otras cosas, en ella prevalecen normas de evaluación originales y contrarias a las descritas.

Me parece pertinente y preciso señalar que el paro de 1999 en la UNAM estaba destinado a dividirla en diez instituciones diferentes y “de nueva creación”, sin preparatorias ni investigación de ningún tipo. Pero la alianza entre el oficialismo y los grupos disolventes que alimentaron ese paro, sólo consiguió deteriorar el desempeño académico de la institución –el que en poco tiempo logró subsanarse. La fragmentación no se llevó a cabo y diversas acciones institucionales lograron incrementar los subsidios para todas las universidades públicas con el propósito de que reciban más las más necesitadas por ser las que menos tienen, y aquellas que por sus proyectos y programas de desarrollo con resultados lo

⁴ Véase, “Estado y autonomía universitaria”, en Alonso, Jorge, Azís, Alberto y Jaime Tamayo, *El nuevo Estado mexicano. IV. Estado y sociedad*, UdG/Nueva Imagen /CIESAS, 1992, p. 115-175. Y “Democracia y desmasificación en la universidad”, en Zermeño, Sergio (coord.), *Universidad nacional y democracia*, UNAM/Porrúa, 1990, p. 31-70.

requieren. Por cierto, los fondos para 2005 aprobados por la Cámara de Diputados están congelados por acuerdo del Poder Judicial tras una inaudita controversia constitucional, lo que va de acuerdo con el plan supraestatal puesto en acción hace tres lustros.

También es de señalarse que en 2002, gente venida de buen número de universidades y del Poder Legislativo dimos a conocer la Declaración de Zacatecas, la cual, con otros documentos debatidos –incluyendo un proyecto de ley para garantizar la autonomía y el financiamiento equitativo de las universidades (que duerme en la congeladora de la Cámara de Diputados federal)– publicamos con el título *Por una política de Estado para la educación superior en México*⁵.

Cabe agregar que en el proceso que en la UNAM tiene lugar desde fines de 1999, se ha hecho avanzar de manera satisfactoria la coordinación de las universidades latinoamericanas, en particular las llamadas macro, y que en reciente encuentro las autoridades de la mayoría de ellas proclamaron que la educación superior es un bien público, no un servicio que puede venderse. Esto deja abiertas las posibilidades de limitar y quizá hasta las de anular los preceptos supraestatales.

En estas condiciones, pienso que es fundamental el carácter formativo, de creación de conocimientos y de desarrollo del pensamiento complejo y crítico, de libre reflexión y de creatividad social, del que son responsables, en primer lugar, las instituciones públicas de educación superior y

que tiene como meta el desarrollo del conjunto de la sociedad, del que son beneficiarios en primer lugar quienes poseen el privilegio de formarse en los niveles educativos de más alto rango.

4. Entre las directivas de reducción de la educación superior, ciertamente venidas de intereses ajenos a las instituciones pero aceptados en medida importante por quienes las integran, hallamos la imposición de incrementar al máximo los llamados índices terminal y de titulación como condición para financiar a cada universidad. Esto se lleva a cabo conforme a cánones de negociación bilateral en las que las instituciones que cuentan con mejores negociadores obtienen más, aunque necesiten menos.

Es evidente que el propósito de eliminar parcial o totalmente la exigencia de la tesis responde, antes que nada, a la exigencia de elevar el número o la proporción de las personas que obtienen un pergamino universitario. No importa que una mayor cantidad reduzca la calidad de la titulación o la obtención del grado, ni que se reduzca la responsabilidad formativa de cada institución.

5. Veamos lo que significa presentar una tesis para alcanzar un título, una especialización o un grado:

a- Formular una problemática de conocimiento especializado implica un dominio suficiente del campo y un despliegue imaginativo que no puede garantizar ni el examen global de conocimientos ni la prueba de desempeño en algún ámbito laboral. La formulación a la que me refiero debe ser

⁵ Cazés, Menache, Daniel y Raúl Delgado Wise (coords), *Hacia una política de Estado para la educación superior en México*, Universidad Autónoma de Zacatecas/Porrúa, México, 2003, 130 p.

resultado de la preparación profunda anterior a la titulación, y del dominio teórico y práctico no sólo del cúmulo de información adquirida, sino –sobre todo– de las capacidades de abstracción que no siempre se desarrollan suficientemente a lo largo de la preparación previa, y que sólo es posible aquilatar, precisamente, con la elaboración de una tesis.

b- Precisar una problemática que ha de analizarse, impone una formación metodológica que tampoco se asegura siempre durante la carrera. El manejo de la metodología lleva por necesidad a lecturas y reflexiones generales y específicas (tanto epistemológicas como de otro tipo), y al planteamiento de un camino de investigación.

c- La investigación misma es una experiencia que sólo puede adquirirse en la práctica que significa la elaboración de la tesis. Realizarla y comprender lo alcanzado y lo que quedará pendiente para ser investigado ulteriormente, es lo único que posibilita la formulación de conclusiones cuya exposición debe ser lógica y convincente; prepararla y defenderla en forma de tesis ante un jurado calificado es también un aprendizaje (el aprendizaje final de una carrera, síntesis de conocimientos e ideas) que no podemos permitírnos echar por la borda simplemente para elevar los índices de titulación.

Debo agregar que en un buen número de ocasiones he asistido con cierto número de estudiantes al aprendizaje de la redacción coherente y clara de sus preguntas de investigación, de la concepción de su estrategia para llevarla

a cabo, del análisis y de la interpretación de lo hallado, de la formulación de sus resultados y de las conclusiones alcanzadas. En ese proceso, a veces se aprende hasta a redactar coherentemente.

Con la posibilidad de titularse o graduarse sin tesis, limitamos nuestra enseñanza superior a lo que se obtenga sin ella y que siempre es de evaluación por lo menos ambigua e incompleta.

6. Entre los argumentos para suprimir la tesis (o bien de enumerarla entre otras opciones sin que sea obligatorio incluirla), mencionaré los siguientes:

La diversidad de la enseñanza superior exige siempre una tesis. Por ejemplo, se insiste que quienes se dedican al arte pueden sustituirla por una obra, y quienes se preparan para practicar profesiones liberales pueden simplemente demostrar que saben dirigir una construcción, planear un jardín, organizar la contabilidad de una empresa, atender pacientes en los diversos ámbitos de la medicina, etcétera.

En mi concepto, la obra de arte, debiera ser parte de la tesis; una sinfonía o la interpretación de alguna obra musical, una pintura o una escultura, por ejemplo, debieran acompañarse de un texto en que cada artista exponga cómo concibió inicialmente su obra, qué preguntas debió hacerse para ejecutarla, qué influencias recibió o al menos reconoce haber recibido en su trabajo creativo, qué problemas teóricos y técnicos enfrentó y cómo los solucionó, y cuáles son las conclusiones que saca de su formación en general y de su desempeño en particular.

Es claro que lo dicho con respecto a los artistas es igualmente válido, con los matices y características peculiares que se desee hallar en cada caso, para toda profesión y para cualquier estudio de posgrado.

Como quiera que sea, nadie ha podido convencerme de que se elimina la tesis para permitir que pueda graduarse una docena de artistas cada año, y de nadie he escuchado argumentos sólidos que no hagan tesis médicos, ingenieros, abogados, administradores, arquitectos, licenciados en educación, maestros y doctores que se dedicarán a la investigación en las llamadas ciencias y en las humanidades, es decir, quienes conforman no sólo carreras con poca inscripción o necesidad de pergaminos, sino también las personas que siguen todas las vocaciones profesionales y se gradúan en la educación superior en nuestro país: el compromiso de prepararlas a todas para su desempeño científico y humanístico del más elevado nivel debe ser asegurado de manera completa por las instituciones de educación superior pública.

Hay sin embargo una argumentación contra la elaboración de tesis, que, sin contradecir ninguna de mis aseveraciones, considero que debe tomarse en cuenta muy seriamente porque plantea problemas inquietantes:

No hay suficiente personal académico de alto nivel para atender adecuadamente tesis.

Esto significa que entre quienes ya poseen un título o grado hay muchas personas que, no habiendo recibido una preparación adecuada, carecen de la necesaria para adiestrar nuevos profesionistas y especialistas.

Tal situación, junto con las presiones para garantizar que la entrada a la educación superior sea difícil y la salida de ella fácil, son sin duda los dos problemas fundamentales que enfrentamos antes de iniciar el segundo sexenio del siglo XXI:

Actuar frente a ellos con indiferencia buscando sólo llenar expedientes de exigencia externa, no definirlos con claridad y no enfrentarlos de manera adecuada, generan situaciones de las que derivan los demás problemas graves e igualmente inquietantes de la educación superior de nuestros días.

No sabemos si en breve tiempo se desbordará la multitud de personas recibidas y graduadas sin tesis. Pero sí podemos asegurar que así sólo satisfaremos normas supraestatales impulsadas por las corporaciones cuyo objetivo único es la extensión de su dominio y de sus ganancias.

También parece seguro que de esa manera no contribuiremos en nada a hacer de nuestras instituciones de educación superior mejores espacios para el conocimiento, el pensamiento crítico y la creatividad.

ES

Porter, Luis. *La universidad de papel: ensayos sobre la educación superior en México*. México, CEIICH-UNAM, 2003, 243 pp.

JOSÉ GUADALUPE
GANDARILLA SALGADO

Este libro, de quien se desempeña como Profesor Investigador en la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, y se da tiempo, además, para participar en la coordinación del Programa de Investigaciones en Educación Superior (que desde el año 2000 se desarrolla en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades), ofrece un saludable distanciamiento de aquellas interpretaciones que procuran una evaluación de las instituciones de educación superior desde criterios meramente eficientistas, tecnocráticos o cuantitativos. Es justamente a este tipo de instrumentos, que a lo largo de los cuatro últimos lustros han caracterizado los procesos de acreditación de las instituciones, a lo que el autor se refiere cuando utiliza la metáfora de “la universidad de papel”, esto es, el apretado proceso a través del cual se termina por reducir la complejidad de la institución al tipo de información y el manejo que la misma proporciona por parte de los encargados en turno que utilizan y transforman dichos insumos en la gestión e instrumentación de determinadas políticas.

El autor, a lo largo de los dos primeros capítulos del libro, hilvana un relato sumamente crítico del proceso a través del cual se ha impuesto una reestructuración de las instituciones de enseñanza

terciaria que las inclina hacia un modo de funcionamiento cada vez más orientado por el mercado. Dichas exigencias calan a distintos niveles; van desde uno muy profundo, que incide en la transformación del propio sentido de la universidad (al desplazarla como el referente cultural básico de la sociedad y reconvertirla en una organización al servicio del mercado), hasta modificaciones no menos profundas pero sí formales o cosméticas que inciden en sus ordenamientos jurídicos e institucionales para operar cambios en términos del lugar que se le otorga en la esfera político-social. En cada uno de estos territorios de lo real lo que se juega es la pertinencia y legitimidad de la institución que termina por ser obtenida y evaluada en el grado en que se acerque a los niveles de calidad exigidos por los mercados, las empresas y los evaluadores. Una de las preguntas clave dentro de todo este proceso y en cuya senda se orientan los capítulos restantes del libro es aquella referida a ¿quién evalúa a los evaluadores y bajo qué criterios?


Tanto el conjunto del trabajo de Luis Porter como el largo Prólogo que le precede (escrito por Eduardo Ibarra Colado) ofrecen un enfoque muy original para el análisis de la situación de la educación superior en nuestro país y, en particular, de las universidades públicas. El autor basa, en un primer nivel, su propuesta en una reivindicación del individuo, pero no del individualismo egoísta y atomizado, sino como recuperación de la condición humana, una de cuyas mayores realizaciones será esa permanente aspiración a la universalidad: en el conocimiento, en la acción y en el lugar que lo define en su relación e interacción con la

sociedad de la cual forma parte. La universidad será concebida, desde este punto de partida, no como el espacio periclitado, aristocrático y jerárquico, en donde se produce el verdadero conocimiento (departamentalizado, ordenado, que busca una separación entre sujeto y objeto, como uno de los criterios básicos para la demarcación de la verdad y de la objetividad), sino como el “nosotros” que hace a la comunidad o a las comunidades que la componen: docentes, estudiantes, y el sentido de su interrelación (sea éste la producción de saber, la investigación, la difusión de la cultura o el servicio).

Sin embargo, el libro no sólo aporta para el conocimiento de la universidad como el espacio en el que se produce, se ordena y se organiza el conocimiento. Aporta de igual modo para el conocimiento de la organización: Organización del conocimiento y conocimiento de la organización. Se analiza la universidad como complejo y se recupera al enfoque de la complejidad para el análisis de la universidad. En esta parte sus aportaciones no sólo son originales, sino de avanzada, en una perspectiva que pretende buscar las mediaciones entre lo local y lo global, entre la estructura y la acción, entre el sistema y el ser genérico que lo conforma. Su lectura no es tecnocrática, ni meramente de gestión organizacional, por el contrario pretende criticar tanto las perspectivas sistémicas, como las pretensiones posmodernistas que terminan adscribiendo a la lógica del orden social dominante pues no avizoran alternativas viables. Sugiere, además, algunas vetas para una sociología de las organizaciones y para el reconocimiento de los problemas y las dinámicas que

están involucradas en la planificación y la toma de decisiones en organizaciones, en instituciones, tan complejas, como las universidades públicas del país.

El autor va a distinguir entre la universidad de papel (analizada en el ensayo principal y que da título al trabajo), o la universidad en el papel (ésta que emerge de los programas, de las agendas de gobierno, del currículum oculto y que trata de plasmar, en las instituciones educativas, las prioridades de un modelo económico privatizador y excluyente), y lo que constituye su propuesta, una “universidad social” que logre conjugar la educación científica, con la artística y la humanística (que se va hilvanando en el resto de ensayos). Se coloca en este punto y reivindica las propuestas más recientes en cuanto a las nuevas formas de pensar en las ciencias y las humanidades, que se conjugan en propuestas tanto constructivistas como del enfoque de la complejidad.

A pesar del sesgo que pudiera esperarse en aquellos libros que se integran de un conjunto más o menos logrado de ensayos, escritos en momentos particulares y específicos, en este caso se juega con dicha especificidad en el ánimo de recuperarla en interpretaciones que alcanzan cierto grado de generalidad, por ello es que se logra un alto grado de congruencia entre su título y el modo en el que se ordenan su exposición y sus conclusiones. No resta sino afirmar que este libro está llamado a convertirse en referencia obligada para aquellos que, desde otras perspectivas y desde otros medios, consideren que también son otros los fines que persigue la universidad pública en países como el nuestro. 

Gandarilla Salgado, José Guadalupe. *Globalización totalidad e historia. Ensayos de interpretación crítica*, Buenos Aires, CEIICH- UNAM / Ediciones Herramienta, 2003, 267 pp.

GENOVEVA ROLDÁN DÁVILA*

La prudencia académica y superficialidad en la mayoría de los análisis que buscan caracterizar a la economía mundial y las condiciones en las que se conduce América Latina en esa totalidad, han dado lugar a cierta orfandad teórica en el pensamiento crítico. Esta afirmación no desconoce la importante producción de materiales que priorizan las investigaciones empíricas desde una perspectiva crítica, pero que presentan altos niveles de desconexión con la reflexión teórica y, acriticamente, asumen cuerpos de categorías y conceptos que mantienen una escasa relación con los hechos, colocando sus aportaciones en celdas aisladas y alejadas de cualquier posibilidad de interpretación, constatación y generalización que permitan perfilar con claridad las contradictorias tendencias del desenvolvimiento del capitalismo contemporáneo. Resulta sorprendente y preocupante el pequeño espacio que en la producción intelectual, ocupa la crítica provista de sentido, de distancia y, principalmente, con voluntad de cambio.

Resulta atractiva y sugerente la lectura del libro de José Gandarilla, ya que nos acerca a un impor-

tante esfuerzo que avanza por esta senda. Está integrado por diversos ensayos que se ocupan de aspectos epistemológicos y metodológicos, del contenido y la forma del hacer investigativo, así como de temas que ponen de relieve su conciencia histórica y que, haciendo recortes a la realidad, se concentran en algunos de los principales problemas contemporáneos, tales como la crisis capitalista, el devenir-capital del mundo y el devenir-mundo del capital, la globalización (como proceso histórico-objetivo con sus nuevas formas de explotación, marginación, dependencia y nueva división del trabajo, como ideología, así como en su dimensión político-normativa o prescriptiva) y los mecanismos contemporáneos de apropiación, dominación y explotación y su manifestación en expresiones locales, como es el caso de Chiapas.

Es meritorio que la diversidad de las problemáticas seleccionadas para la reflexión no provocan dispersión, sino que, por el contrario, se constituyen en piezas de un *puzzle*, que si bien no está totalmente terminado, ello es resultado tanto del proceso del conocimiento, como de las complejidades y exigencias de la misma realidad. Descartada la opción de limitarme a enumerar las problematizaciones que se incluyen en este libro, en esta reseña me oriento a resaltar algunos de los temas de mayor trascendencia, con la expresa sugerencia de realizar su lectura por la riqueza y valor intelectual que observa y porque plantea un importante abanico de las complejidades que incluye la realidad contemporá-

* Académica del Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México.

nea. Su amplio y profundo esfuerzo teórico, desde una perspectiva crítica, exige una lectura alejada del halago fácil y superficial e invita a la reflexión que promueva la polémica y profundización del análisis.

La principal explicación de la integración lograda en este libro se encuentra en la clara localización del tema que interconecta al conjunto de los materiales y que se presenta en el primer ensayo titulado “Aproximación metodológica al problema de la crisis capitalista en Marx, o la necesidad de volver a un clásico”, creo no equivocarme al considerar que el tema de la crisis atraviesa todos los ensayos. A diferencia de lo que sugieren diversos autores, en cuanto a la inexistencia de una aportación teórica marxista sobre la crisis, Gandarilla demuestra tanto la pertinencia del modo con el que Marx emprendió la comprensión y explicación de la posibilidad, así como la realidad misma de la crisis capitalista. En un epígrafe de Holloway nos recuerda que “...el marxismo no tiene una teoría de la crisis porque es una teoría de crisis, de la ruptura, de la fragilidad del capitalismo, es un intento de entender el capitalismo desde la perspectiva de sus contradicciones” (p. 32).

En contraposición con el pensamiento del mercado ideal, donde toda oferta crea su propia demanda o el “equilibrio metafísico de compradores y vendedores”, Gandarilla considera, de acuerdo con el pensamiento marxista, que el conjunto de legalidades sustanciales del proceso de (re) producción capitalista “...recu-

rentemente lo precipitan a las crisis cíclicas o estructurales, junto con la evidencia de prácticas históricas dadas que nos hablan de modalidades de contratendencias a la crisis orgánica del capital” (p. 32).

En un breve pero sustantivo repaso por las tres obras fundamentales de Marx (*El Capital*, los *Grundrisse* y las *Teorías sobre la plusvalía*) se recuperan las categorías: la ley del valor, la valorización del valor, la realización-desvalorización y la posibilidad más abstracta y general de una crisis en potencia. En cuanto al rigor metodológico se rescata el concepto de “totalidad concreta”, que permitirá transformar lo abstracto en concreto con una totalidad profundamente rica en determinaciones y articulaciones. Es decir, el análisis de las tendencias y leyes fundamentales exigen categorías que además de presentar el proceso, avancen en su concreción con la inclusión del comportamiento de los sujetos sociales.

Esto último es lo que se intenta en otros ensayos del libro. En el titulado “Capitalismo mundial y América Latina: un punto de partida histórico” se observa la proyección expansiva del capital desde el campo de su reproducción, proceso que exige regular, someter y subsumir y que no se limita a los espacios nacionales sino que exige el despliegue de las relaciones capitalistas como sistema mundial y permite situar el espacio que ocupa América Latina “...desde el momento mismo de conformación de la economía-mundo capitalista en el plano de estas dos dialécticas (“devenir-

capital del mundo” y “devenir-mundo del capital”) que, en rigor, son una sola, la de la conformación del capitalismo como sistema mundial” (p. 76). Recupera la propuesta de Mario Tronti, que en su opinión ha significado “una revolución copernicana del marxismo” por su trascendencia epistemológica, en cuanto a que las diferentes etapas por las que ha transcurrido el capitalismo, serán el resultado no del desarrollo capitalista, sino de la lucha de resistencia, rebeldía o insurrección de la clase trabajadora que se conjugan con la realidad de la crisis y se constituye en el determinante del proceso. Éste es un ensayo muy sugerente que exige un desarrollo que seguramente encontraremos en posteriores investigaciones del autor y que suscita, al menos de forma inmediata, estas interrogantes: ¿A qué están respondiendo las rebeliones, revueltas y luchas emancipatorias en el continente?, ¿Acaso no es a las características que asume la expansión mundial del capitalismo, que destroza e impone un patrón mundial de poder?. Considero que la perspectiva marxista es válida en cuanto a que el desarrollo capitalista y sus crisis son las que generan las contradicciones que darán pauta a la resistencia, dando lugar a complejidades sociales que exigirán transformaciones profundas, y nuevas totalidades concretas.

Sin lugar a duda el recorrido por este libro permite sumergirnos en algunos de los principales temas de preocupación no sólo latinoamericana. El segundo ensayo de la primera parte (el libro se integra de tres partes) nos permi-

te, de forma cierta, acercarnos al tipo de investigación que Gandarilla realizó para la elaboración de estos trabajos. Titledo “Pensamiento crítico y utopía”, sugiere reflexiones de orientación epistemológica que escudriñan en la necesidad de que el pensamiento crítico, el que reconoce la complejidad de la dinámica social, se sustente en la transdisciplinariedad y distinga las diversas temporalidades de los procesos sociales. La propuesta es clara y directa, un pensamiento crítico que, como lo promueve Hugo Zemelman, nos recuerda el autor, no es un cuerpo teórico sino una forma de construir categorías, abriéndose con ello un gran reto en el proceso de construcción de la relación cognoscitiva, ya que no se puede negar que se parte de un pensamiento categorial en cuyo propio contenido evade el constituirse en una “camisa de fuerza” o en un corsé que determine el proceso de conocimiento.

Sugiero la lectura de este ensayo, especialmente, al sujeto cognoscente que intenta la problematización de los valores institucionalizados, ya que encontrará interesantes discernimientos sobre por qué no limitarse al terreno fijado por las fronteras disciplinares, la necesidad de distinguir en los procesos de investigación tanto la relación sujeto-objeto, como los distintos momentos previos a la construcción del objeto de conocimiento, su enunciación temática y teórica. Se nos recuerda que el pensador requiere de la “estrategia metodológica del sacrificio”, tal como lo sugirió René Zavaleta “la necesidad del recorte del fenó-

meno hacia la construcción de un concreto de pensamiento”. Uno de los desafíos más importantes es “...no quedar aprisionados en los enunciados temáticos más simples, en el marco de coordenadas de tiempo y espacio formales o estáticas, pues se corre el riesgo de tomar la parte por el todo y asumir a estas dimensiones de la realidad como yuxtapuestas y no en articulación” (p. 60).

Otro ensayo en el que se retoma la importancia del método es el referido al pensamiento de Rosa Luxemburgo, y que se encuentra en el tercer apartado del libro. La pertinencia de sus aportaciones en cuanto al estatuto cognoscitivo del materialismo histórico, la construcción del objeto de conocimiento y la constitución del sujeto del cambio, se consideran, por el autor, aportaciones metodológicas fundamentales para la ciencia social en su conjunto, ya que el enfoque de totalidad dialéctica permite un conocimiento de la complejidad social que las perspectivas analíticas de la economía convencional, por su declarada autolimitación a lo “económico”, ni siquiera se proponen atender. Otro aspecto que vale la pena destacar de este ensayo es que atiende a algunas de las principales discusiones que en torno al pensamiento de Rosa Luxemburgo se han suscitado por los que observan el determinismo o fatalismo en sus análisis y los que han criticado su posible “voluntarismo” al destacar la acción espontánea de las masas, frente a lo que el autor propone un acercamiento a los conceptos de necesidad y conciencia histórica.

A través de los ensayos que integran la segunda parte descubrimos una propuesta de análisis de la globalización tanto como proceso, como dinámica, y que incluya, nos dice el autor, “...la represión o mediatización de otras modalidades de ejercicio y constitución de subjetividades que intentan construir o transformar el mundo” (p. 97). Resulta importante el señalamiento del papel encubridor y mistificador que ocupa el concepto de “interdependencia” y el contentarse con la descripción de las formas que asume el proceso sin referirse a quiénes son los actores económicos y políticos que la impulsan. Igualmente sustantivo es el señalamiento de que el conocimiento del proceso de globalización necesariamente pasa por evitar la apropiación acrítica del concepto y que el conocimiento científico exige el distanciamiento del subjetivismo, de un pensamiento dogmatizado que sanciona a la globalización como un fenómeno natural y que se construye a espaldas de las clases sociales, todo ello con el objetivo de inhibir la acción política que intente frenarlo o transformarlo.

Gandarilla reflexiona y polemiza con aquellas teorías que consideran que la reestructuración mundial del capital, iniciada en los años ochenta, hayan dado lugar a “una nueva etapa”, ya que en su opinión y retomando a Gunder Frank, desde el siglo XIX el imperialismo y el intercambio desigual son características básicas del capitalismo mundial.

De tal manera que la llamada globalización hace referencia al

añejo proceso de expansión internacional del capitalismo, pero también puede ser enfocada desde su dimensión coyuntural y como “acontecimiento”. El autor deja abiertas algunas reflexiones en las que debe profundizar, particularmente, sobre las características de la crisis contemporánea del capitalismo que se inició en los años setenta (o en los ochenta) y si ha dado paso a una reconstitución que todavía no termina hoy en día pero que ya ha dado “...paso a esta ‘nueva etapa’ (si concedemos que se trata de una nueva etapa) o la asunción, como dice Marx de la ‘nueva forma histórica...’” (p.113), ya que resulta poco riguroso “conceder” en un tema de particular importancia, pues continuaría presente la interrogante de si el desarrollo contemporáneo de la globalización, que el autor considera que ha dado lugar a una recomposición en la división internacional del trabajo, es una nueva forma histórica que ha asumido la organización capitalista.

El tema de la crisis retoma su papel central en el análisis, por considerar que el siglo xx se ha caracterizado por la sucesión de crisis y recomposiciones capitalistas, en las que la regionalización es una expresión de la disputa hegemónica entre Estados Unidos, la Unión Europea y algunos países asiáticos. En este proceso de globalización, los Estados-nación han actuado como sus inductores, gestores o sancionadores y para garantizar la lógica de transferencia de excedentes de los sectores asalariados al capital.

Para José Gandarilla es importante observar que la globaliza-

ción del capital también incluye la globalización de la tragedia social, de tal manera que un ensayo está orientado a profundizar en la reflexión sobre los efectos devastadores que para los trabajadores ha tenido este proceso: “sea en la forma de aumentos de la productividad, intensidad en el uso de la fuerza de trabajo, caída en las remuneraciones directas e indirectas de los asalariados o incluso en la emergencia de nuevas formas de explotación o la refuncionalización de modalidades de extracción de plusvalor que más bien parecieran pertenecer a modos de producción ya superados” (p. 132).

Un objetivo de la investigación realizada, para este libro, es colocar en un plano importante del análisis la conformación diferenciada y jerárquica del capitalismo mundial, claramente hegemonizado por los países desarrollados y empresas transnacionales, que ha agudizado el subdesarrollo y la explotación de América Latina “...en cada uno de los progresivos momentos de su periférisación”, profundizando las condiciones de dependencia económica. Sin embargo, tanto el análisis como la polémica sobre la teoría de la dependencia se han abandonado, en condiciones de máxima necesidad de recuperarlos. Gandarilla se “atreve” y adelanta la hipótesis de que las transferencias de excedentes de la periferia hacia el centro, y los procesos que le sirven de base “...adquieren características mucho más graves y acentuadas para las minorías étnicas, que aparecen como las víctimas finales de la llamada globalización

neoliberal” (p.155). El ensayo “Pensar Chiapas para entender el mundo” se propone analizar las formas bajo las que interactúan los mecanismos de dominación, explotación y apropiación, para lograr diversos tipos de transferencia de excedentes desde Chiapas, partiendo de la consideración de que ello no es exclusivo de este estado de la República Mexicana, sino que se puede encontrar en cualquier otra minoría étnica del mundo.

En este ensayo se realiza un acercamiento inicial y rápido a un proceso que, sin duda, necesita profundizarse y concretarse, de tal manera que logremos un conocimiento más específico de cómo se acrecientan las transferencias de excedentes en el nivel local-regional, que nos permita establecer en dónde se encuentran las mayores aportaciones a dichas transferencias de excedente y las diferentes condiciones de explotación en las que se realiza y, a partir de ello, estar en posibilidades de corroborar la hipótesis sugerida, sobre todo, porque considero que la lista de las víctimas finales de la globalización es mucho más amplia.

Comparto el compromiso ideológico de la investigación crítica realizada por José Gandarilla y considero que contribuye a reducir el déficit de orden intelectual que está presente en las teorías sociales, además de enriquecer la polémica en temas trascendentes

para aquellos que consideramos urgente la transformación del capitalismo por un mundo en el que “quepamos todos”.

Por ello, y a la luz de los acontecimientos en los que se ha desenvuelto la “totalidad concreta” mexicana, en los últimos doce años, me permito sugerir al autor la necesidad de polemizar sobre el papel que ha tenido la rebelión zapatista de 1994 en la conformación del “imaginario crítico” y que se aborda en el libro. La propuesta de “construir una nueva nación y un mundo mejor”, no se ha acompañado de un proyecto que proponga acciones a realizar de corto, mediano y largo plazo para lograrlas, no se lucha por el poder, pero se pretende acabar con el existente, sin decirle a nadie lo que tiene que hacer y convocando a los “de abajo” a que nos digan lo que hay que hacer, ignorando con ello que el principal triunfo del capitalismo contemporáneo ha sido en el plano ideológico. La dominación no sólo es político-militar, sino principalmente ideológica. De tal manera que no basta con reivindicar el “comunismo” sin preguntarnos cómo vamos a llegar a él. Las críticas a las experiencias del socialismo histórico son necesarias y fundamentales para la construcción de un nuevo proyecto y una de las principales lecciones que nos dejó el socialismo real es que los avales incondicionales y acríticos a los movimientos sociales sólo conducen a su anquilosamiento.



MILENIO
02/07/2006 ○ P. 13.

Para enfrentar “la nueva etapa histórica”, Imanol Ordorika, catedrático de la UNAM, asegura que ésta debe de reestructurarse a fondo como un ente político para poder continuar su misión de tribuna de la nación. “Necesita fortalecerse a su interior, a partir de volver a entender qué nos agrupa, cuál es nuestro proyecto, qué es nuestra razón de ser, qué es nuestra responsabilidad con la nación y entendernos como un espacio político que se define discutiendo a la nación”.



LA JORNADA
14/07/2006 ○ P. 12

Trabajadores y académicos de diversas facultades de la UNAM, agrupados en el Frente Universitario de Apoyo Crítico a López Obrador, consideraron “una perversión” el hecho de que el IFE ahora pretenda culpar a los ciudadanos por los resultados de un operativo diseñado “en el seno de ese faccioso” organismo. Además, advirtieron que debe efectuarse un recuento voto por voto, pero con nuevo equipo de cómputo, revisado por técnicos imparciales, “sin la intervención de los hackers del IFE”.



LA JORNADA
15/07/2006 ○ P. 13.

La decisión unilateral de Agustín Rodríguez Fuentes, secretario general del STUNAM, de no respaldar a otras asociaciones de asalariados en apoyo a Andrés Manuel López Obrador ha provocado una seria división en su propio gremio, por lo que dicho dirigente corre el riesgo de quedarse solo al frente de su grupo, la Corriente Roja, ya que los cinco movimientos opositores “sí apoyamos” al candidato presidencial, afirma Adrián Pedrozo, secretario de previsión social del sindicato.



EL UNIVERSAL
25/07/2006 ○ P. 8.

Al publicarse los resultados de ingreso a las 73 licenciaturas que ofrece la UNAM, 47,887 estudiantes se quedaron fuera de la institución por falta de espacios, no lograron los aciertos mínimos o no se presentaron al examen, y sólo 6,470 (11.9) obtuvo un lugar para realizar estudios universitarios. Esto significa que 89 de cada 100 jóvenes se quedaron fuera. Para este año la demanda de estudiantes a la UNAM creció en 5,164 aspirantes, es decir, 10.5 por ciento más que el año pasado.



LA JORNADA
25/07/2006 ○ P. 2.

En carta al Correo Ilustrado de La Jornada “El Movimiento de Estudiantes no Aceptados (Mena), es una expresión de jóvenes que luchamos año con año en defensa del derecho de los hijos de los trabajadores a una educación superior pública, gratuita y, sobre todo, de calidad, Llamamos a todos los aspirantes no aceptados en la UNAM e IPN a la primera Asamblea el martes 25 de julio”.



DIARIO MONITOR
25/07/2006 ○ P. 2.

El nombramiento de un presidente interino para dar cauce político al conflicto postelectoral violentaría la legalidad del proceso, el cual debe ser culminado en el marco del ordenamiento electoral, y aunque fuera una salida única, si se pusiera en riesgo al país con actos de violencia, Juan Ramón de la Fuente, rector de la UNAM, no garantizaría la imparcialidad de una nueva elección, debido a su cercanía con Andrés Manuel López Obrador y con el PRD. Así lo manifestó el politólogo de la UNAM Carlos Sirvent.



LA JORNADA
26/07/2006 ○ P. 43.

Integrantes del movimiento de estudiantes no aceptados de la UNAM e IPN acordaron iniciar una jornada de movilizaciones en demanda de que se incrementen los espacios educativos en centros de educación superior, pues afirmaron que “la educación es un derecho y no un negocio para favorecer a unos cuantos”. Decenas de aspirantes y padres de familia asistentes a la primera asamblea informativa, se pronunciaron por la defensa de la educación pública y exigieron que “no se rechace a ningún aspirante”.



LA JORNADA
02/08/2006 ○ P. 49.

El movimiento de estudiantes no aceptados del IPN y de la UNAM iniciará una jornada de movilizaciones en demanda de un incremento en la matrícula escolar de ambas instituciones, con el propósito de garantizar el ingreso de todos los aspirantes a la educación media y superior. Reunidos en la unidad Zacatenco del IPN, padres de familia y aspirantes acudieron a la dirección general de esa casa de estudios para presentar el pliego petitorio, al mismo tiempo que otra delegación hacía lo propio en la UNAM.



LA PRENSA
29/07/2006 ○ P. 19.

El examen único de ingreso al bachillerato defrauda porque sólo sirve para seleccionar a unos pocos jóvenes en las mejores escuelas y enviar a la gran mayoría a planteles de carreras cortas o cuestionable calidad, afirmó Hugo A. Boites, profesor de la UAM-X. En un plantón frente al Ceneval invitó a los 42,440 rechazados a sumarse a la primera marcha de protesta contra las restricciones a la educación que se llevará a cabo el próximo miércoles 2 de agosto.



LA JORNADA
03/08/2006 ○ P. 42.

Funcionarios de la UNAM acordaron ayer con representantes del Comité de Aspirantes a la Educación Superior abrir la discusión sobre el tema de los estudiantes excluidos y rechazados de ese nivel educativo y del bachillerato, e inclusive abrieron la posibilidad de instalar una mesa de análisis junto con representantes de otras instituciones públicas de educación superior en la capital del país, lo que podría suceder este viernes al mediodía.



LA JORNADA
01/08/2006 ○ P. 2.

En carta a La Jornada: “La Asociación de Aspirantes Rechazados determinó constituir el movimiento de aspirantes excluidos de la educación media superior y superior, y convocar a todos los jóvenes y padres de familia afectados a la primera marcha por el derecho a la educación, que se llevará a cabo el miércoles 2 de agosto. La marcha partirá de Álvaro Obregón a la rectoría de la UNAM”.



LA JORNADA
05/08/2006 ○ P. 38.

Las autoridades de la UNAM se comprometieron ayer con representantes del Comité de Aspirantes a la Educación Superior, a instalar el próximo martes junto con la SEP y otras instituciones públicas de educación superior de la ciudad de México una mesa general para buscar soluciones al problema de los rechazados.



LA JORNADA
06/08/2006 ○ P. 41.

En demanda del incremento de espacios educativos en las universidades públicas y en rechazo al fraude electoral, estudiantes no aceptados del IPN y la UNAM convocaron a una huelga general de 24 horas “en defensa de la democracia”. Decenas de estudiantes y padres de familia iniciaron su marcha a las 15 horas del Ángel de la Independencia al Zócalo para exigir “respeto al voto de todos los mexicanos y la defensa de una educación pública para todos”.



LA JORNADA
07/08/2006 ○ P. 2.

Un grupo de profesores de la Facultad de Economía en carta a La Jornada se pronunció “ante el actual conflicto pos electoral, por un proceso que implique la revisión general de la votación presidencial a través del recuento de voto por voto y casilla por casilla como la única forma de tener una certeza plena en torno a los resultados de la pasada elección presidencial”.



LA JORNADA
07/08/2006 ○ P. 51.

En carta a La Jornada, los rechazados UNAM e IPN señalaron. “Como resultado de la movilización que hemos iniciado y ante la justeza de nuestras demandas, hemos logrado que la UNAM y la SEP acepten instalar una mesa, a la que se convocará al IPN, a la UAM, a la UPN y a la UACM, para discutir y resolver el aumento de la matrícula en estas instituciones, así como el ingreso de todos los aspirantes rechazados”. E Invitan a una marcha para el día siguiente.



LA JORNADA
08/08/2006 ○ P. 43.

Estudiantes rechazados de la UNAM e IPN realizaron bloqueos en distintos puntos de la ciudad, afectando vialidades principales, por lo que se requirió la presencia de la policía capitalina para replegarlos. En ningún caso se registraron incidentes mayores entre granaderos y manifestantes.



LA JORNADA
09/08/2006 ○ P. 49.

Sin acuerdos concluyó la primera mesa de negociación convocada por la UNAM e integrantes del Movimiento de Aspirantes Excluidos de la Educación Media y Superior, quienes insistieron ante estas autoridades y del IPN en ampliar la matrícula y garantizar el ingreso de todos los aspirantes. Una comisión de 12 representantes presentó sus propuestas: Inscripción inmediata, incremento de la matrícula, cancelación del examen de ingreso como único mecanismo para acceder, construcción de más infraestructura e incluir a Bachilleres como parte de la UAM.



LA PRENSA
09/08/2006 ○ P. 19.

Integrantes del Frente Universitario en Apoyo a Andrés Manuel López Obrador iniciaron ayer actos de “resistencia civil” pacífica en la UNAM con la colocación de un gran moño tricolor en la fachada de la Biblioteca Central. Los estudiantes dijeron que instalarán mesas informativas en las facultades de Filosofía y Letras, Ciencias Políticas, Química y Física así como en la FES Acatlán, CCH-Sur y la preparatoria 4.



LA JORNADA
10/08/2006 ○ P. 49.

Integrantes del movimiento de estudiantes no aceptados del IPN y la UNAM instalaron un plantón permanente frente a la torre de Rectoría, en Ciudad Universitaria, para exigir la resolución inmediata de su pliego petitorio. Luego de la instalación de una mesa de negociación con representantes de la SEP e instituciones universitarias, sin que se alcanzara acuerdo, informaron que permanecerán en plantón en el campus hasta que obtengan una respuesta satisfactoria a sus demandas.



EL UNIVERSAL
11/08/2006 ○ P. 8.

La UNAM informó que los más de 11 mil espacios ofrecidos por las diversas instituciones educativas que participan en una mesa de diálogo, instalada desde el 2 de agosto pasado en la SEP para la solución del conflicto con los rechazados, “rebasan la demanda de jóvenes inconformes”. La máxima casa de estudios dijo que mantendrá el diálogo con quienes reclaman un espacio en los niveles de enseñanza media superior.



LA JORNADA
12/08/2006 ○ P. 16.

Ante la crisis derivada de las irregularidades que atraviesa el proceso electoral de este 2 de julio, alumnos de la UNAM convocan a conformar un espacio de defensa de la universidad como una institución pública, plural, abierta y defensora de la democracia. La cita es el próximo martes 15 de agosto a las 12 horas en el auditorio del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.



LA JORNADA
12/08/2006 ○ P. 38.

A menos de 48 horas de haber instalada dos plantones frente a la Rectoría de la UNAM, integrantes de los movimientos de estudiantes excluidos de las instituciones públicas de educación media y superior decidieron retirarse y continuar con las movilizaciones la próxima semana. Entre otras medidas prevén iniciar una huelga de hambre para “impulsar una solución”.



LA JORNADA
13/08/2006 ○ P. 2.

En carta a La Jornada, académicos de la UNAM señalaron: “Ante el contexto político que vive nuestro país y como parte de los esfuerzos por la democratización profunda de nuestras instituciones, la UNAM se suma a la convocatoria del movimiento de resistencia civil que encabeza Andrés Manuel López Obrador para la transformación de la vida pública en México. Para este efecto, invitamos a toda la comunidad universitaria a la primera reunión para constituir una asamblea universitaria por la democracia”.



LA JORNADA
14/08/2006 ○ P. 2.

En carta a La Jornada, alumnos de la UNAM señalaron: “Somos estudiantes de la UNAM que participamos en las Redes Universitarias, y por este medio informamos de nuestra preocupación por la crisis que se ha desatado a raíz de las múltiples irregularidades en el pasado proceso electoral. Como universitarios queremos saber la verdad y exigimos que cuenten todos los votos. Sin embargo, también nos preocupa que se utilice la bandera del voto por voto para desestabilizar la universidad”.



LA JORNADA
16/08/2006 ○ P. 50.

En la segunda marcha encabezada por integrantes del Movimiento de Aspirantes Excluidos de la Educación Media y Superior de la UNAM e IPN, los inconformes reiteraron su llamado a las autoridades educativas para exigir el acceso directo a las universidades públicas y el incremento de la matrícula en todo el país. Después de más de tres horas de negociación con autoridades de la SEP, UNAM, IPN y UAM, concluyó el tercer encuentro de la mesa de negociación sin alcanzar ningún acuerdo.



LA JORNADA
17/08/2006 ○ P. 55.

En carta a La Jornada, la Coordinadora Estudiantil Politécnica denunció que “Al final de la segunda mesa de negociación entre integrantes del Movimiento de Aspirantes Excluidos de la Educación Media y Superior y representantes de la UNAM, del IPN y de la SEP, que se llevó a cabo el 9 de agosto, Oscar Chávez, uno de los representantes del IPN en esa mesa y jefe del Departamento de Seguridad Interna del IPN, conocido represor y agresor intentó intimidar a una compañera de nuestro movimiento”.



LA JORNADA
16/08/2006 ○ P. 50.

Al inaugurar la nueva sede del Centro de Estudios sobre la Universidad (Cesu), el rector Juan Ramón de la Fuente, aseguró que a pesar de que los actuales son tiempos difíciles, la institución continúa dando pasos hacia adelante. Independientemente de que estamos inmersos y sensibles al entorno, precisó, lo importante es que la Universidad Nacional mantiene su crecimiento, crea nuevos espacios y genera novedosos proyectos, lo cual representa su gran vitalidad.



EL UNIVERSAL
19/08/2006 ○ P. 15.

Estudiantes rechazados por la UNAM e IPN bloquearon el Eje Central y ocasionaron un caos vial al demandar se les otorguen lugares en esas instituciones. El congestionamiento por el cierre del eje entre las calles Francisco I. Madero y 5 de mayo se terminó cuando arribaron al lugar unos 500 granaderos que hicieron retroceder a los manifestantes. El operativo estuvo a punto de generar un enfrentamiento, pero no paso nada.



LA JORNADA
16/08/2006 ○ P. 18.

Investigadores, estudiantes y trabajadores de la UNAM fortalecerán las acciones de resistencia civil “contra la imposición electoral”; establecerán una asamblea universitaria permanente en defensa de la universidad y en favor de la democracia, y llamaron a todos sus similares del país a luchar pacíficamente y sin violencia, mediante acciones de resistencia civil “contra el fraude electoral”.



LA JORNADA
22/08/2006 ○ P. 15.

Diversos sectores de la comunidad universitaria han comenzado la movilización para “luchar en conjunto” en favor de la democracia y contra la “imposición” del candidato panista, Felipe Calderón, para lo cual hoy se realizará en la facultad de Medicina de la UNAM la primera sesión de la Asamblea General en Defensa de la Democracia, en la que se discutirán las acciones que se emprenderán.



LA JORNADA
23/08/2006 ○ P. 16.

Colectivos de estudiantes, maestros y trabajadores de la UNAM aprobaron ayer por unanimidad la constitución de la Asamblea Universitaria en Favor de la Democracia. Se comprometieron a establecer, en su papel de asamblea, un campamento más en el Paseo de la Reforma dentro del movimiento de resistencia civil pacífica. Aprobaron participar en la Convención Nacional Democrática propuesta, así como fomentar la unión y participación de la comunidad universitaria.



LA JORNADA
25/08/2006 ○ P. 37.

Cuatro jóvenes detenidos, una patrulla municipal destruida y varias personas golpeadas fue el saldo de un enfrentamiento ocurrido esta noche entre al menos 70 estudiantes y porros del Frente Estudiantil de Naucalpan (FEN). Ambos bandos, armados con piedras y palos, se liaron a golpes en el exterior del Colegio de Ciencias y Humanidades de Naucalpan.



LA JORNADA
05/09/2006 ○ P. 39.

Al poner en marcha el nuevo y moderno Hospital Veterinario de Especialidades, el rector de la UNAM, Juan Ramón de la Fuente, afirmó que estas instalaciones son un ejemplo de que la institución “está llamada a hacer cosas grandes” en el país. Se suma a ello, recalcó, que la FMVyZ continúa si liderazgo en América Latina y es cada vez más competitiva con las mejores escuelas del ramo de Estados Unidos y Canadá.



LA JORNADA
11/09/2006 ○ P. 53.

El Instituto de Astronomía de la UNAM proyecta crear el Observatorio Virtual Mexicano y formar parte de la Alianza Internacional de Observatorios Virtuales que agrupan naciones como Australia, Canadá y Estados Unidos. Estos espacios están definidos como conjuntos de herramientas de software y bases de datos que utilizan computadoras e internet para funcionar, informó Liliana Hernández Cervantes, integrante de esta entidad.



LA JORNADA
13/09/2006 ○ P. 54

Más de 230 empresas ofrecen cerca de 6 mil 300 plazas en la sexta Feria del Empleo UNAM 2006, a la que acudieron más de 15 mil universitarios que estudian los últimos semestres o que son egresados de alguna de las 75 carreras que ofrece, incluyendo el posgrado. José Antonio Vela Capdevila, secretario de Servicios a la Comunidad, reiteró el compromiso de la UNAM de impartir educación de excelencia para formar profesionistas, investigadores, artistas y profesores universitarios que el país necesita.



LA JORNADA
19/09/2006 ○ P. 48.

Estudios realizados por especialistas de la UNAM a petición de la delegación Álvaro Obregón confirmaron que en el subsuelo en el que se encuentra la unidad habitacional Tarango IV, que alberga 126 viviendas, existen serias irregularidades como la presencia de cavernas y saturación de agua, por lo que de no realizarse obras de mitigación pueden continuar los deslizamientos y provocar, en el futuro, algún percance.



LA JORNADA
21/09/2006 ○ P. 49.

El Banco Mundial no debe entrometerse en las políticas educativa y científica del país, debido a que la estrategia de ese organismo financiero internacional no ha funcionado en otras áreas del sector social. Así lo afirmó Octavio Paredes López ex presidente de la Academia Mexicana de Ciencias. Por su Parte Gian Carlo Delgado, del CEIICH, afirmó que ese organismo financiero internacional cuenta con estrategias adoptadas por el equipo de Felipe Calderón para privatizar áreas del Estado encargadas de la Educación Superior.



LA JORNADA
21/09/2006 ○ P. 51.

Aún no está claro si ha existido escape y dispersión de transgénicos a las razas criollas del maíz en México; hay reportes contradictorios pues ninguno ha sido hecho para poblaciones representativas de los acervos de semillas en nuestro país. Bajo esta tesis, la UNAM y la Universidad de California pusieron en marcha el *Biocomplex Maize Minisymposium* con el propósito de discutir esta temática.



LA JORNADA
22/09/2006 ○ P. 53.

El rector de la UNAM, Juan Ramón de la Fuente, afirmó ayer en Madrid que sin una política científica más vigorosa y comprometida, y un mayor impulso a la ciencia y la tecnología, “es improbable” que en los próximos años México se incorpore a cabalidad al concierto internacional de la competitividad, el empleo y la productividad. Lo anterior en el marco de la firma de un acuerdo de colaboración con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España.



LA JORNADA
22/09/2006 ○ P. 53.

El presidente Vicente Fox sacó cero en ciencia a lo largo de su sexenio. Su gobierno es el que le ha prestado la menor atención al rubro en toda la historia. Ojalá no pase lo mismo durante la próxima administración, que se pongan las pilas y que paren las antenas porque no hay mejor palanca para el desarrollo económico y el empleo que el desarrollo de la ciencia básica y su aplicación, afirmó René Drucker Colín, coordinador de la Investigación Científica en la UNAM.



LA JORNADA
23/09/2006 ○ P. 37.

La sociedad y la comunidad científica deben exigir al gobierno de nuestro país –al que se va y al que llega– que destine más recursos para analizar muestras de maíz criollo para detectar cualquier grado de contaminación por transgénicos. No debe haber ninguna tolerancia en torno a la liberación en el ambiente de organismos genéticamente modificados (OGM) cuyo impacto en el grano puede resultar desastroso. Así lo afirmó Elena Álvarez-Buylla del Instituto de Ecología de la UNAM.



LA JORNADA
25/09/2006 ○ P. 49.

El panorama para la ciencia en México y América Latina “es muy preocupante”, y el tema debe ocupar no sólo a la propia comunidad científica, sino también a la sociedad, sostuvo ayer el rector Juan Ramón de la Fuente. Añadió que mientras países europeos como España, acordaron invertir 3 por ciento de su PIB en ciencia para poder competir con Estados Unidos, en México seguimos sin rebasar “el punto crítico” de 0.4 por ciento. “Estamos diez veces por debajo de lo que deberíamos invertir. De ese tamaño es la brecha”.



LA JORNADA
25/09/2006 ○ P. 49.

La generación de conocimiento sobre los fenómenos químico-biológicos, climatológicos y morfológicos, así como de las corrientes marítimas de las costas del océano Pacífico y de Mar de Cortés, a través de los nuevos equipos y sistemas de tecnología de punta, hacen del buque oceanográfico El Puma, de la UNAM, uno de los cinco barcos de esta especialidad más importantes del mundo. A 25 años de su botadura recibió una inversión cercana a 50 millones de pesos en equipo científico y de navegación.



LA JORNADA
26/09/2006 ○ P. 47.

En vísperas del cambio de gobierno, el rector Juan Ramón de la Fuente, advirtió que la casa de estudios es crítica, más allá de las crisis coyunturales, y trabaja con irrestricto apego a la libertad de pensamiento, cátedra e investigación, y sostuvo que México sería impensable “sin su universidad”. Consideró que más allá de la retórica, de los discursos huecos y de la coyuntura, se requiere instrumentar una verdadera política de ciencia y tecnología con visión de mediano y largo plazo.



LA JORNADA
26/09/2006 ○ P. 47.

La boyea oceanográfica, colocada hace un año en el océano Pacífico, frente a las costas de Colima, ha permitido identificar un aumento en el nivel del mar de 1.7 milímetros, y un incremento de la temperatura media de 0.6 grados centígrados, la mayor medida promedio de la zona en los últimos cien años. Dicha boyea fue colocada por el barco oceanográfico El Puma de la UNAM.



LA JORNADA
27/09/2006 ○ P. 56.

A pesar de que en México los profesionales de la medicina continuamente toman decisiones que influyen en la calidad y duración de la vida de los pacientes, hasta el momento no existe un código ético médico, aseguró Ruy Pérez Tamayo, profesor emérito de la Facultad de Medicina, por ello propuso la creación de un estatuto para estos profesionales que contemple cuatro aspectos básicos: el estudio continuo, la información y la docencia, el manejo integral y la investigación científica.



LA JORNADA
28/09/2006 ○ P. 55.

De aprobarse el cultivo de maíz transgénico en el país se incrementará la dependencia alimentaria de los sectores más empobrecidos de la población al despojar a los campesinos de un conocimiento milenario en el manejo y selección de la semilla, aseguró Cecilia Conde, investigadora del Centro de Ciencias de la Atmósfera de la UNAM.



LA JORNADA
29/09/2006 ○ P. 49.

La comunidad científica del país busca remontar el retroceso en la cooperación con la Comunidad Europea que se registró a lo largo del sexenio de Vicente Fox. De 20 millones de euros en proyectos de cooperación e intercambio científico en grandes temas en 2002, esa suma se redujo a medio millón de euros en 2006. “Fue una zona de desastre”, afirmó Rafael Loyola Díaz del Instituto de Investigaciones Sociales.



LA JORNADA
30/09/2006 ○ P. 39.

El rector Juan Ramón de la Fuente se pronunció ayer en contra de la creación de una secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, al sostener que en el país se requiere un “Estado moderno y esbelto, no obeso”, porque la burocracia acaba por consumir los escasos recursos que se tienen y, en su lugar, sostuvo la necesidad de fortalecer al Conacyt, entidad “a la que se debe resecorizar”, dijo.



LA JORNADA
04/10/2006 ○ P. 47.

Mario Molina, premio Nobel de Química, denunció ayer que el cambio climático es culpa de una cuarta parte de los habitantes del orbe, por lo que consideró necesario una transformación en la cultura del planeta. Lo anterior en su conferencia El Impacto de las Actividades Humanas en la Química de la Atmósfera, dictada en la Facultad de Medicina de la UNAM.



LA JORNADA
30/09/2006 ○ P. 39.

El Consejo Universitario de la UNAM aprobó la designación de dos nuevos miembros de la Junta de Gobierno, Elizabeth Luna Traill y Octavio Paredes López; el otorgamiento del doctorado *honoris causa* a 7 investigadores y personalidades destacadas a escala nacional e internacional; la modificación a varios artículos del Reglamento General de Estudios de Posgrado-lo que constituye un avance académico de primer orden-, así como la conversión de los centros de Ciencias Físicas y de Estudios sobre la Universidad en institutos.



LA JORNADA
05/10/2006 ○ P. 53.

Para incrementar los niveles de competitividad del país, los puntos claves que se deben mejorar son la educación y la preparación de los profesionales que se integrarán al mercado laboral en el futuro, aseguró el rector Juan Ramón de la Fuente, quine agregó que no de concretar políticas públicas adecuadas se corre el riesgo de mantener el rezago que hasta ahora se tiene en el listado mundial de economías.



LA JORNADA
01/10/2006 ○ P. 37.

Las reformas al Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNAM fijan plazos académicos de dos años, incluyendo titulación, para homologarse con los posgrados de Europa y Estados Unidos, lo que constituye “una verdadera transformación académica” que permitirá a la universidad generar un mayor número de maestros y doctores al año. Así lo afirmó en entrevista Rosaura Ruiz, secretaria de Desarrollo Institucional.



LA JORNADA
06/10/2006 ○ P. 50.

La UNAM avanzó, en sólo un año, del lugar 95 al 74 entre las mejores del mundo, según la clasificación elaborada por el diario británico *The Times*. De ese modo, la UNAM se consolida como la mejor casa de estudios de Iberoamérica, pues entre las cien mejores no figura ninguna otra de América Latina, España o Portugal.



LA JORNADA
07/10/2006 ○ P. 33.

El jefe de Gobierno del DF, Alejandro Encinas, felicitó a la UNAM y al rector Juan Ramón de la Fuente por la posición que obtuvo en el estudio de *The Times*. “Creo que todos debemos sentirnos orgullosos de que

una universidad laica, pública y gratuita ocupe ese lugar en el mundo, y espero que la UNAM se siga consolidando como una de las principales instituciones de educación superior e investigación a nivel internacional”, expresó.



LA JORNADA
08/10/2006 ○ P. 35.

Juan Ramón de la Fuente, rector de la UNAM viajó a China para participar en la asamblea anual de la Asociación Mundial de Universidades de las que es vicepresidente.



LA JORNADA
08/10/2006 ○ P. 36.

Investigadores de la UNAM trabajan en la relación del escape de gases y partículas, en especial del radón, con movimientos telúricos, ya que han descubierto que, cuando un temblor o sismo fuerte está a punto de ocurrir, se ionizan y crecen las partículas en la capa de aire superficial, introduciendo cambios eléctricos significativos en el llamado aerosol, capaces de reflejarse en la ionosfera.



LA JORNADA
10/10/2006 ○ P. 29.

El rector de la UNAM Juan Ramón de la Fuente, y el director general de la CFE, Alfredo Elías Ayub suscribieron la renovación del convenio de colaboración entre ambas instituciones para realizar proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico que se suman a los 127 ya existentes, así como la formación de recursos humanos para el sector eléctrico. El titular de la CFE expresó su satisfacción por el trabajo conjunto que han realizado estas dos instituciones, que son pilares del desarrollo de México y tienen clase mundial.



LA JORNADA
11/10/2006 ○ P. 49.

El limitado acceso de los jóvenes a las universidades constituye el punto crítico de la educación superior en América Latina, afirmó en Tianjin, China, Juan Ramón de la Fuente, rector de la UNAM y subrayó la necesidad de desarrollar políticas que garanticen el acceso a la enseñanza superior a mayor número de personas.



LA JORNADA
11/10/2006 ○ P. 49.

Comenzaron ayer, en las instalaciones de la UNAM, las Jornadas Republicanas, República Española, guerra civil y exilio: 75 aniversario, en el marco de la cátedra extraordinaria Maestros del Exilio Español, que fueron inauguradas por Mari Carmen Serra Puche, coordinadora de Humanidades,



LA JORNADA
20/10/2006 ○ P. 51.

Al inaugurar la décima Exposición de Orientación Vocacional al Encuentro del Mañana, el secretario de servicios a la comunidad de la UNAM, José Antonio Vela Capdevila, informó que en esta versión se darán a conocer los planes de estudio y perfiles de las carreras denominadas del futuro de reciente incorporación en la UNAM, con lo cual suman 76 las licenciaturas que se imparten.



LA JORNADA
24/10/2006 ○ P. 45.

Al destacar el irrenunciable carácter público, así como su compromiso con la educación laica y popular, el rector Juan Ramón de la Fuente, manifestó que, pese, al “entorno complejo” y a la “insuficiente comprensión” con la que se debe contender para

alcanzar los propósitos, esta institución tiene como una de sus grandes fortalezas la mística de libertad, trabajo y compromiso.



EL UNIVERSAL
25/10/2006 ○ P. 4C.

Estudiantes del CCH Naucalpan decidieron tomar las instalaciones de este plantel para exigir la libertad de un alumno que fue acusado por integrantes de la Federación de Estudiantes de Naucalpan (FEN) de robo, por lo cual detenido y remitido al Ministerio Público.



EL UNIVERSAL
26/10/2006 ○ P. 6C.

El director general de los CCH, Rito Terán Olguín, encabezó en el CCH Naucalpan la creación de una comisión especial para combatir la operación de grupos porriles, que han mantenido asolada a la comunidad universitaria desde hace varios años. La comisión creada se encargara de recibir, investigar y canalizar las denuncias que presente la comunidad estudiantil por agresiones provenientes de porros.



LA JORNADA
27/10/2006 ○ PP. 50-51.

El rector, Juan Ramón de la Fuente advirtió que las condiciones generales del país no mejorarán en los próximos años “teniendo un acceso tan limitado para los jóvenes a la educación superior”. Sólo dos de cada 10 entran al sistema educativo, “los otros ocho se quedan fuera”. Lo anterior lo señaló ante 22 rectores de universidades nacionales y extranjeras que visitan México.



LA JORNADA
28/10/2006 ○ P. 38.

Al inaugurar ayer en la UNAM la exposición Educhina 2006, el rector Juan Ramón de la Fuente, sostuvo que el encuentro entre 33 universidades de la República Popular China y esta institución les permitirá establecer más y mejores vínculos y nuevos mecanismo de cooperación, a fin de incrementar el flujo de las interacciones.



EL UNIVERSAL
28/10/2006 ○ P. 6C.

Alumnos del CCH Naucalpan se manifestaron ayer contra los actos violentos del jueves por la noche, cuyo saldo fue un muerto y tres heridos. “Estábamos en la explanada un grupo de amigos, de repente, alguien grito “¡Ahí vienen los porros”!, unos huyeron y otros nos juntamos para salir a enfrentarlos” dijeron alumnos que presenciaron los hechos.



LA JORNADA
29/10/2006 ○ P. 45.

Padres de familia del CCH Naucalpan acordaron en asamblea participar en la vigilancia y protección del alumnado, por medio de brigadas de seguridad que harán recorridos en el plantel a partir del lunes. En la reunión que duró tres horas, los alrededor de 500 paterfamilias y alumnos, y tan sólo tres profesores reunidos. Acordaron más de 10 acciones para erradicar la violencia en el plantel.



LA JORNADA
30/10/2006 ○ P. 59.

Padres de familia del CCH Naucalpan en carta al Correo Ilustrado señalaron su condena a la agresión a estudiantes ocurrida el jueves 26 de octubre y anunciaron una marcha encabezada por Rito Terán, director general de los CCH hacia la cabecera municipal para exigir al presidente municipal y al gobernador del estado que investiguen los hechos.



EL UNIVERSAL
31/10/2006 ○ P. 5C.

El CCH Naucalpan vivió ayer una jornada de tensa tranquilidad, con asambleas de profesores y trabajadores, encabezadas por el director general de los CCH, Rito Terán Olguín, encaminadas a implementar medidas de seguridad y acciones para erradicar el porrismo en el plantel.

ENCUENTROS ACADÉMICOS DEL CEIICH

UNAM
CENTRO DE INVESTIGACIONES INTERDISCIPLINARIAS
EN CIENCIAS Y HUMANIDADES
en el marco de su Programa de Investigación Femenista
y el COLEGIO DE ACADÉMICAS UNIVERSITARIAS
convocamos al 8 de marzo con la presentación de la

**Ley general de acceso de las mujeres
a una vida libre de violencia**



Por la vida y la libertad de las mujeres.

Participarán
Dra. Marcela Lagarde, diputada LXI Legislatura
Mtra. Angelica de la Peña, diputada LXI Legislatura
Mtra. Olga Bastos, presidenta del CAU
Senador Pablo Gómez, LX Legislatura
Mtro. Emilio Álvarez Icaza, presidente de la CDFH


Miércoles
Mtra. Martha Patricia Castañeda Salgado, CEIICH

Lunes 5, marzo 2007
12:00 horas
Auditorio del CEIICH
Torre II de Humanidades 4º piso
Circuito Interior, Ciudad Universitaria

UNAM CAU

UNAM
El Centro de Investigaciones Interdisciplinarias
en Ciencias y Humanidades
en el marco de su Programa de Investigación
El Mundo en el Siglo XXI
invita a la

ARTE E INTERDISCIPLINA
CONFERENCIA



HELEN ESCOBEDO
Artista plástica mexicana

Miércoles 7 de marzo
2007, 10:00 HORAS
Auditorio del CEIICH
Torre II de Humanidades 4º piso
Ciudad Universitaria

Informes: tel. 56 22 02 27 • info@ciich.unam.mx • www.unam.mx/ceiich

Universidad Nacional Autónoma de México
El Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades
en el marco de su Programa de Investigación
El Mundo en el siglo XXI
invita a la presentación del libro

**EL COMUNISMO:
OTRAS MIRADAS
DESDE AMÉRICA
LATINA**

Elvira Concheiro,
Massimo Modonesi
y Horacio Crespo
coeditores



Comentaristas:
Alejandro Encinas
Carlos Payán
Ricardo Melgar
Daniel Cazés

Moderadora:
Elvira Concheiro

Martes 27 de febrero de 2007
18:30 hrs.

Auditorio del CEIICH, Torre II de Humanidades, 4º piso
Circuito Interior, Ciudad Universitaria

UNAM

Informes: Secretaría de Difusión • info@ciich.unam.mx • tel. 5622-0227 • www.unam.mx/ceiich

UNAM
Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades
En el marco de su Programa de Investigación
Evolución de las ciencias y sistemas de información y comunicación

**CONFERENCIA
DEL LIBRARIO**
Jordi Canal
Torre II de Humanidades 4º piso

**LA DERECHA EN ESPAÑA, DEL
FRANQUISMO A LA DEMOCRACIA**

Martes 20 de febrero
2007
13:00 horas
Auditorio del CEIICH
Torre II de Humanidades 4º piso
Ciudad Universitaria



Informes: tel. 5622 0227 • info@ciich.unam.mx • www.unam.mx/ceiich



UNAM
Libros en Libertad

Universidad Nacional Autónoma de México
Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades



COLECCIÓN EDUCACIÓN SUPERIOR



Adquirálos en
Torre II de Humanidades, 4º piso
Ciudad Universitaria
Tel. (52) 55 5623 0203
Fax (52) 55 5823 0426
www.etienda.unam.mx
libreria.ceiich.unam@gmail.com
www.ceiich.unam.mx

**Además 4 tomos del
Encuentro de Especialistas
en Educación Superior**
53 autores, 51 ponencias, 125 propuestas argumentadas
Daniel Cazés Menache, Eduardo Barra Colado y Luis Porter Galeatar
(coordinadores)